aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30413404		LARGO SANDRA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	COMUNIDAD DEL JARDIN	RIOSUCIO-CALDAS	3044526587	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	93008059	9507823447	I	2026/08/04	2026/07/15	BANCO DE OCCIDENTE	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**		**$42,700**		**$0**	**$0**		**$541,800**
Ciudad: RIOSUCIO Depto: CALDAS (1 Afiliados)																					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**		**$42,700**		**$0**	**$0**		**$541,800**
1	CC	30413404	LARGO SANDRA	X															23100 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-25	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	0	$0	$0	No	$541,800
Total	**Afiliados(1)**																				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$541,800

DECLARACIÓN DE VERACIDAD

Yo, SANDRA MILENA LARGO , identificada con cédula de ciudadanía No. 30.413.404 de la ciudad de RIOSUCIO CALDAS, en calidad de persona natural, manifiesto de manera libre y voluntaria que la información contenida en el informe mensual correspondiente al mes de julio y en la cuenta de cobro presentada corresponde a una relación real de los servicios prestados y/o compromisos adquiridos, y que la misma es veraz, completa y válida para todos los efectos legales a que haya lugar.

Declaro además que los datos allí consignados son ciertos, y que el cobro realizado obedece estrictamente a las condiciones acordadas con la parte contratante.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento a los xx del mes de julio del año 2026.

Sandra Milena Largo

SANDRA MIENA LARGO
C.C. 30.413.404

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PERFIL CONTRACTUAL: AUXILIAR DE ENFERMERÍA (EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD – EBS)

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA

Nombre del contratista	SANDRA MILENA LARGO
Documento de identidad	C.C. 30.413.404 de Riosucio - Caldas
Número del contrato	26-2130.13.227
Clase de contrato	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
Objeto contractual	Prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERÍA de manera autónoma e independiente dentro de los Equipos Básicos de Salud (EBS) de la ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio – Caldas de conformidad con los lineamientos técnico-operativos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, en particular el Lineamiento Versión 4 de mayo de 2026 y las obligaciones derivadas de la Resolución 00245 de 2026.
Plazo de ejecución	Desde la suscripción del acta de inicio y por seis (06) meses
Valor del contrato / honorarios mensuales	$20.700.000 M/CTE — honorarios fijos mensuales de $3.450.000 M/CTE o proporcional a la fracción de mes ejecutado
Período informado (período de cobro)	julio del 2026
Supervisión del contrato	ALEJANDRA GUERRERO RAMIREZ y ESTEFANIA BEJARANO GIRALDO
Fecha de presentación del informe	Julio 2026

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA – CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO

La Cláusula Segunda del contrato establece: "SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, atendiendo su oferta de servicios, realizará y cumplirá para EL HOSPITAL las siguientes obligaciones:".

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Cumplir el Lineamiento para la Implementación de Equipos Básicos de Salud (MSPS, Versión 4, Mayo 2026) y la normatividad vigente: Ley 1438 de 2011, Ley Estatutaria 1751 de 2015, Resolución 3280 de 2018, Resolución 202 de 2021, Resolución 100 de 2024, Resolución 1597 de 2025, Decreto 351 de 2025, Circular Externa 041 de 2025, Decreto Ley 480 de 2025 y Resolución 108 de 2026.	Durante el mes de **julio de 2026**, en las reuniones del Equipo Básico de Salud EBS-004 del Resguardo Indígena Nuestra Señora de la Candelaria La Montaña, se realizó la revisión y socialización de los **Lineamientos para la Implementación de Equipos Básicos de Salud (MSPS Versión 4, mayo de 2026)** y de la normatividad vigente aplicable Ley 1438 de 2011, Ley Estatutaria 1751 de 2015, Resolución 3280 de 2018, Resolución 202 de 2021, Resolución 100 de	A1: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1g3crV-fP9UelJyKK9dT2E1jCqnvR_yD7

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		2024, Resolución 1597 de 2025, Decreto 351 de 2025, Circular Externa 041 de 2025, Decreto Ley 480 de 2025 y Resolución 108 de 2026. Como resultado, el equipo unificó criterios técnicos para la ejecución de las actividades en territorio conforme al modelo de Atención Primaria en Salud.	
2	Participar activamente en el proceso de territorialización y reconocimiento del territorio y micro territorio asignado al EBS.	Durante el mes de julio de 2026 se efectuó la revisión y actualización del mapeo y cartografía social de los **micro territorios 2 (Comunidad Andes)** y **3 (Comunidad El Rubí)** del Resguardo Indígena Nuestra Señora de la Candelaria La Montaña. Esta actividad permitió identificar la distribución de las familias, priorizar sectores de intervención y planificar las acciones de seguimiento y atención en salud.	A2:https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1c4ErNNEg8hofJ3K0_ppJn4YM493m_wHT Registro fotográfico
3	Concertar, implementar, acompañar y monitorear el Plan de Cuidado Primario (PCP) con las personas, familias y comunidades adscritas, conforme al rol del perfil.	En este mes de julio realice visitas domiciliarias en los micro territorios de la robada sector nevado y el Ruby facilitando el acompañamiento para la realización del plan de cuidados de los casos prioritarios de atención médica.	A3: Las carpetas reposan en el Drive. Correo electrónico https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ISUXvhRGmMZ_xUrv8pI6ChG5C3tUbcO0 Registro fotográfico de la visita domiciliaria.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
4	Registrar de manera oportuna, completa y con calidad la información en el Sistema Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud (SI-APS) en sus componentes poblacional, de gestión técnica y financiero, así como en RIPS, Historia Clínica, SIVIGILA, PAIWEB, RUAD-ND y demás fuentes oficiales que apliquen.	Durante el período se organizó y consolidó información requerida para el registro en los sistemas institucionales (SI APS). Sin embargo, no fue posible realizar cargue directo debido a que la institución aún no ha asignado los accesos correspondientes. Se dejó preparada la información para su posterior registro una vez se habiliten los usuarios respectivos, una vez sean habilitados los respectivos usuarios y permisos de acceso se procederá de manera inmediata a realizar el registro de la información, garantizando su oportunidad, integridad y calidad de conformidad con los lineamientos establecidos	Actividad no ejecutada durante el mes de julio 2026.
5	Portar permanentemente y de forma visible los emblemas de Misión Médica: chaleco blanco con detalles reflectivos, gorra blanca y tarjeta de identificación personal, conforme a la Circular Externa 031 de 2025 y la Resolución 4481 de 2012.	Durante el mes de julio, el Hospital Departamental San Juan de Dios realizó la entrega de la dotación institucional. En cumplimiento de los lineamientos de Misión Médica y de la circular externa vigente, se portaron de manera permanente y visible los elementos de identificación institucional (chaleco blanco, gorra y carné institucional) durante el desarrollo de las actividades intramurales y extramurales, garantizando la adecuada identificación del personal de salud.	A5: Se anexa registro fotográfico con portando el uniforme
6	Identificar y notificar de manera inmediata las alertas en salud y eventos de interés en salud pública conforme a los protocolos del Instituto Nacional de Salud (INS).	Durante las visita domiciliaria por solicitud de una comunera del sector nevado micro territorio de la robada se identificó un sintomático respiratorio en la comunidad La Robada sector Nevado, realizando el respectivo reporte al equipo de salud para la	A6: lista de asistencia y evidencia fotográfica de la visita con los profesionales del EBS 004.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		activación de las acciones de seguimiento y atención correspondientes, por parte de los profesionales del EBS 004.	
7	Aplicar de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial, étnico, intercultural e interseccional en todas las actuaciones.	Como integrante del Equipo Básico de Salud, en todas las intervenciones se aplican de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial, étnico, intercultural e intersectorial. La atención se brinda de forma integral, respetando las características culturales, sociales y territoriales de la población, promoviendo el respeto por sus usos y costumbres, la equidad en el acceso a los servicios de salud y la articulación con los diferentes actores e instituciones del territorio para dar respuesta a las necesidades identificadas	A7: Se anexa lista de asistencia de atención en jornada de salud de la comunidad el Rubí.(listado de verificación y oficios de articulación con la alcaldía y oficio para la institución educativa marco Fidel suares sede el Ruby
8	Brindar trato humanizado, con escucha activa, comportamiento ético, empático, asertivo, sin estigma ni discriminación.	Durante el mes de julio en las intervenciones que realizó desde la parte administrativa brinde una atención humanizada, con un trato digno, empático y respetuoso a través del contacto telefónico con los usuarios por delegación continua de los diferentes trámites administrativos	A8: Registro fotográfico de la conversación y llamadas por vía wasap
9	Participar en los espacios periódicos de análisis institucional, autoevaluación y coevaluación del EBS, así como en las mesas de trabajo mensuales lideradas por la entidad.	Se realizó la socialización del proceso de avance de equipos básicos de Salud.	A:9 se anexa registro fotográfico del cronograma de actividades ya que Lista de asistencia reposa en la oficina de la coordinadora del programa Enf.Alejandra Guerrero.
10	Cumplir el plan de fortalecimiento de capacidades: procesos de inducción, reinducción semestral, actualización y supervisión técnica.	En el mes de julio de 2026 en las instalaciones del auditorio del Hospital San	A:10 registro fotográfico y lista de asistencia

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		Juan de Dios ESE se realizó fortalecimiento de capacidades de inducción por cada perfil y aclaración de dudas sobre lineamientos para el desarrollo de un debido proceso del equipo de salud en los territorios., además de la entrega de dotación del EBS 004 e indicaciones generales del jefe encargada del grupo.	
11	Guardar reserva y confidencialidad de la información sensible conforme a la Ley Estatutaria de Salud y a la Ley de Habeas Data (Ley 1581 de 2012).	Durante la ejecución de las actividades del Equipo Básico de Salud se garantiza la reserva y confidencialidad de la información sensible de los usuarios, dando cumplimiento a la normatividad vigente, en especial a la Ley 1581 de 2012 y demás disposiciones aplicables sobre protección de datos personales y manejo de la información.	A11: Las carpetas familiares reposan bajo custodia de la oficina de archivo historias clínicas. Anexo evidencia fotográfica pantallazo del drive y enlace https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1DBvcsPIQf5QcFaBSnR6GOrsatq2s4MiN
12	Articularse permanentemente con la coordinación del EBS, con los demás integrantes del equipo y con los actores de la Red Integral e Integrada de Salud con enfoque territorial.	En este mes de julio realice articulación constante con la red integral de salud con el fin de realizar acciones efectivas en los trámites administrativos entre el usuario e instituciones como nueva EPS y el hospital san juan de Dios garantizando la entrega oportuna de autorizaciones y medicamentos.	A12: se anexa registro fotográfico de las gestión y articulación con la red.
13	Activar las rutas de atención y derivación sectorial e intersectorial cuando se identifiquen necesidades que trascienden el sector salud.	Durante el mes de Julio mediante el seguimiento de las comunidades del Rubí y Andes, no se identificaron casos que sugieren activación de ruta.	No se identificó casos de activación de ruta por ende no hay evidencias en el mes de julio
13	Realizar las acciones de cuidado de manera integrada e integral en los entornos hogar, comunitario, educativo, laboral e	Durante el mes de julio realicé junto con los demás profesionales visitas domiciliarias donde se brindó educación acerca cuidado	A13: Anexo evidencia fotográfica de los bocetos y fotografía de educación a la comunidad.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
	institucional, trascendiendo el abordaje por temas o intervenciones aisladas.	de los entornos y la presencia de las instituciones de salud en la atención en casa en este caso la participación institucional del hospital, además de portar los bocetos de educación elaborador previamente por los EBS 004.	
14	Promover y respetar la participación social, comunitaria y los acuerdos comunitarios suscritos.	En el mes de Julio de 2026 en la comunidad del Salado se realizó participación comunitaria con los líderes comunitarios (cabildo), con el fin de integrar la participación social durante esta vigencia y hacer los diferentes acuerdos comunitarios ante las diferentes comunidades.	A:14 Acta, registro fotográfico y pantallazo asistencia área de salud del resguardo.
15	En territorios con presencia de pueblos y comunidades étnicas, respetar las cosmovisiones, autoridades tradicionales, sistemas de salud propios y los acuerdos de concertación documentados en actas.	En el mes de Julio de 2026 en la comunidad del Salado se realizó participación comunitaria con los líderes comunitarios (cabildo), con el fin de hacer la presentación de los diferentes profesionales teniendo en cuenta el respeto de su cosmovisión, autoridades, sistema o modelos de salud propia y los acuerdos con la comunidad.	A:14 Acta, registro fotográfico y pantallazo asistencia área de salud del resguardo y acta de compromisos.
16	Cumplir los acuerdos comunitarios e institucionales suscritos para la operación del EBS.	En el mes de julio se realiza coordinación con el área de salud para la coordinación de la entrega de medicamentos con Traumare mediante la gestora de Nueva EPS y gestora de EBS con la finalidad de establecer una ruta de dispensación.	A15: se anexa pantallazo de conversaciones por vía wasap. Con el coordinador del área de salud del resguardo., llamada telefónica líder campesino del ruby y boceto de invitación a la jornada
17	Participar en jornadas de salud, brigadas extramurales e intervenciones colectivas cuando se requiera por la dinámica del territorio.	Durante el mes de julio se realizó acompañamiento y atención a la jornada de atención en el Puesto de Salud en la comunidad de Pueblo Viejo durante los días	A16: pantallazo de cronograma de actividades mes julio y pantallazo de llamada telefónica al líder comunitario para programar la jornada de salud Enlace de cronograma de actividades mes de julio: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ISUXvhRGmMZ_xUrv8pI6ChG5C3tUbcO0

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		22 de julio de 2026 y en la Comunidad el Rubí el 24 de Julio de 2025.	
18	Atender los requerimientos de la coordinación del EBS, de la entidad territorial, de la EPS y del MSPS en lo que corresponda.	En el mes de julio de asistieron a capacitaciones de forma de forma presencial Manejo de Sifas recomendaciones área estadística, toma de muestras de laboratorio, seguridad en el trabajo, manejo de Word y Excel en el auditorio del hospital.	A17: Se anexa registro fotográfico de las capacitaciones y de la asistencia.
20	Velar por la coherencia de las historias clínicas y que las mismas concuerden con los procesos y procedimientos realizados en las vigencias anteriores de EBS cumpliendo con los protocolos de archivo definidos por la normatividad.	Durante el mes de julio se realizó la revisión, organización de las carpetas familiares de la comunidad el Ruby y Andes, verificando su concordancia de ficha de caracterización, con los datos de los usuarios y los respectivos instrumentos	A18: Evidencia fotográfica de carpetas del drive y pagina de verificación adres, enlace de seguimiento en el drive: https://docs.google.com/document/d/1fs7qE4skTd1zZckcxxRH0cX4w9-7eC1k/edit
19	Realizar el momento de identificación del PCP en dupla con el profesional, aplicando los instrumentos de caracterización social, ambiental, familiar y de tamizaje.	Durante el mes de julio se realiza la propuesta inicial para el abordaje de planes de cuidado teniendo en cuenta los nuevos lineamientos para la Implementación de Equipos Básicos de Salud (MSPS, Versión 4, mayo 2026)	A19: Se anexa acta y pantallazo de los planes de cuidado para el abordaje en el mes de julio ademas link donde reposan los archivos en el drive. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1DBvcsPlQf5QcFaBSnR6GOrsatq2s4MiN
20	Realizar las visitas domiciliarias periódicas para acompañar a las familias en la implementación de las acciones de cuidado concertadas.	Durante el mes de julio trabaje en la parte administrativa organizando base de datos verificación de derechos y atención de solicitudes de atención en salud a los casos reportados implementando acciones con los diferentes profesionales garantizando atención oportuna a los pacientes, ya que como auxiliar de enfermería estoy encargada parte administrativa solo hare visitas domiciliarias en caso de ser necesario por el manejo de las diferentes plataformas y bases de datos	Anexo 20 : Se anexa registro fotografio y enlaces de bases de datos organizadas por micriterritorio Enlace drive https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Doz7hWtnh7wec0wDPU3PRM4eNv4kjzWP/edit?gid=1743155200#gid=1743155200

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
21	Hacer seguimiento permanente al cumplimiento de los logros y acciones de cuidado concertadas en el PCP.	Se hace depuración de base de datos y revisión de PCP del año 2024, para iniciar el seguimiento teniendo en cuenta las acciones concertadas en la visita de caracterización y poder identificar en el seguimiento los logros cumplidos, además de crear la ruta de conversación con el cabeza de familia o su cónyuge y poder realizar seguimiento.	Anexo 21: Evidencia fotográfica de plan cuidado 2024 y pantallazo de ruta de llamada a usuarios enlace de drive https://drive.google.com/drive/u/1/folders/17Qi_Y8YNoxloZ0o24l59Q87WMznwAGYd
22	Identificar tempranamente alertas en salud y comunicarlas de manera inmediata al resto del EBS para activar la respuesta correspondiente.	Realicé en el mes de julio la notificación de una paciente con pie diabético quien necesitaba atención oportuna, junto con un adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad y estado deteriorado de su salud.	A8: Se anexa evidencia fotográfica de la conversación por vía wasap.
23	Apoyar la administración de inmunobiológicos, toma de signos vitales, antropometría, tamizajes y pruebas rápidas según su competencia técnica.	En el mes de julio acompañe la jornada de salud en el micro territorio del Ruby en la toma de signos vitales, medidas antropométricas, tamizajes y pruebas rápidas y llenado de soportes correspondientes a la atención y los diferentes programas y atenciones	A22: Evidencia fotográfica del boceto educativo acerca de vacunación.
24	Realizar acciones de información, educación y comunicación en salud (IEC) en los entornos hogar y comunitario.	Realice elaboración de material visual para llevar a la jornada de salud del Ruby en el tema de cuidado de los entornos.	A23: Evidencia fotográfica del boceto educativo del cuidado de los entornos.
25	Apoyar la organización logística de las visitas, jornadas de salud y actividades colectivas del EBS.	Desarrolle actividades administrativas con la base de datos e identificación de los pacientes atendidos por el hospital en la página de la nueva EPS y adres para los que son de otra EPS	A:18 Evidencia fotográfica de carpetas del drive y pagina de verificación adres, enlace de seguimiento en el drive: https://docs.google.com/document/d/1fs7qE4skTd1zZckcxxRH0cX4w9-7eC1k/edit
55	Diligenciar y reportar la información en los formatos, fichas e instrumentos del SÍ-APS, así como en SIVIGILA cuando aplique.	En el mes de Julio se retroalimenta el SUID de estadística, además de la actualización de la base de datos de los diferentes seguimientos a realizar conforme a la	Anexo 24: Se anexa registro fotográfico de las bases de datos y el correo enviado.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		información de las jornadas de caracterización de las familias a intervenir en esta vigencia.	
26	Mantener contacto permanente con las familias y comunidades, fortaleciendo el vínculo de confianza con el EBS.	A través de la jornada de salud en la comunidad del Ruby y el seguimiento que se realizaron a través de llamada vía wasap, visitas domiciliarias y atenciones individuales se mantiene contacto con las familias para generar la confianza con los equipos básicos, además de la presentación ante la asamblea general de cabildos.	Anexo 25: Se anexa evidencia fotografía de seguimiento de los pacientes
27	Identificar barreras de acceso y necesidades intersectoriales y reportarlas oportunamente a la coordinación del EBS.	Durante el período informado se realizó seguimiento a las comunidades intervenidas; no se identificaron barreras de acceso ni necesidades intersectoriales que requirieron reporte a la coordinación del EBS. Se continuará el monitoreo permanente durante las actividades extramurales.	No aplica
28	Participar en los espacios de análisis territorial, autoevaluación y coevaluación del equipo.	Durante el mes de julio se participó en los espacios institucionales de análisis, seguimiento, autoevaluación y coevaluación de los Equipos Básicos de Salud, liderados por la coordinación del programa, en los cuales se socializaron los avances de la ejecución del microterritorio correspondiente a las comunidades de El Rubí y Andes. En estos espacios se presentaron los resultados relacionados con el número de familias con seguimiento, las intervenciones realizadas y las atenciones brindadas por el equipo interdisciplinario de medicina general, enfermería, psicología, terapia respiratoria y medicina tradicional. De igual manera, se expusieron las gestiones adelantadas por el personal auxiliar de enfermería y la gestora comunitaria, destacando la articulación para	Anexo 26:evidencia fotográfica.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		la entrega de medicamentos, la gestión de autorizaciones, la asignación de citas y el acompañamiento a los usuarios para facilitar el acceso oportuno a los servicios de salud.	
29	El contratista deberá adherirse y cumplir con el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural y urbana establecido en la institución en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST; el cual manifiesta conocer y aplicar a través de la firma de este documento.	Durante todas las actividades desarrolladas en **julio de 2026** apliqué las medidas de bioseguridad establecidas por la institución para el ingreso seguro a viviendas rurales y urbanas. Además, en el mes de **julio de 2026** participé en la capacitación institucional sobre Seguridad y Salud en el Trabajo para fortalecer la aplicación de dichos protocolos.	Anexo 27: Se anexa evidencia fotográfica de la capacitación y pantallazo de la firma del contrato número 26-2130.13.231
30	EL CONTRATISTA autoriza que para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal: sandramilenalargo746@gmail.com de modo que ello permita la celeridad en los procesos y procedimientos que deban realizarse.	Autorizo recibir notificaciones y cualquier comunicación relacionada con el contrato en el correo electrónico sandramilenalargo746@gmail.com, sobre información relacionada con el contrato	Anexo 28: Se anexa pantallazo del funcionamiento del correo registrado.
31	El contratista declara conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad.	Durante el mes de julio de 2026 consulté y reafirmé el conocimiento del Código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública, fortaleciendo el compromiso con los principios éticos que orientan el ejercicio de la función pública.	Anexo 29: Ingreso link del curso y anexo fotográfico del certificado del curso realizado. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/curso-integridad.html

III. OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Registre las novedades, dificultades, hechos relevantes o aclaraciones del período (situaciones de orden público, condiciones climáticas, cambios de programación, obligaciones no aplicables en el período y su justificación, entre otras).

IV. RELACIÓN DE ANEXOS

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A1	Se anexa evidencia fotografía de reunión con el EBS 004 para la socialización de los lineamientos.	Soporta la actividad número 1	1
A2	Se anexa pantallazo y link de drive donde se evidencia la distribución de los microterritorios en mapeo o cartograma.	Soporta actividad 2	1
A3	Se anexa pantallazo de plan de cuidado de la comunidad el Ruby y evidencia fotográfica de visita domiciliaria en el micro territorio la robada sector nevado caso reportado para acompañar plan de cuidados.	Soporta la actividad número 3	1
A5	Se anexa soporte fotográfico donde se hace uso correspondiente del uniforme institucional durante el mes de julio.	Soporta actividad número 5	1
A6	Se coloca evidencia fotográfica del listado de asistencia de la visita domiciliaria de la canalización de un sintomático respiratorio por una de las auxiliares del EBS 004, visita realizada con los profesionales.	Soporta la actividad número 6	1
A7	Como soportes se relaciona pantallazo oficio de articulación con la DLS y la institución educativa marco Fidel Suarez	Soporta la actividad número 7	1
A8	Anexo soporte fotográfico de las llamadas y atenciones vía wasap que he realizado desde el ámbito administrativo y los seguimientos a la comunidad el Ruby y Andes	Soporta actividad número 8 y actividad número 22	1
A9	Se anexa pantallazo del cronograma de actividades de la planeación mensual ya que la lista asistencia reposa en la parte administrativa de los archivos del EBS	Soporta actividad 9	1
A10	Anexo soporte fotográfico y lista de asistencia de la reunión de inducción jefe Alejandra guerrero, Julián Cataño área administrativa de los EBS para entrega de dotación y equipos	Soporta la actividad número 10	1

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
	técnicos y el jefe Elizabeth nieto del EBS 004 para recibir las indicaciones de inducción y actualizaciones de esta vigencia		
A11	Se anexa soporte de pantallazo del drive institucional del EBS 004 donde reposan todos los documentos e historias clínicas de los diferentes micro territorios para la vigencia 2026 de acuerdo a la ley estatutaria.	Soporta actividad número 11	1
A12	Anexo evidencia fotográfica de los trámites de gestión y articulación con la red integrada en la nueva EPS y el hospital departamental san juan de Dios, además de la articulación con los integrantes del EBS 004.	Soporta actividad 12.	1
A13	Anexo soporte de material educativo con los logos de las instituciones que hacen parte de los EBS 004, además de evidencia fotográfica de educación en el cuidado de los entornos a los comuneros.	Soporta actividad número 13	1
A14	Se anexa evidencia fotográfica y lista de asistencia a los espacios comunitarios del cabildo, líderes comunitarios y cabildo en general.	Soporta actividad número 14-15	1
A15	Se anexa pantallazo comunicación vía whatsapp con el dinamizador del área de salud del resguardo	Soporte actividad 16	1
A16	Se anexa pantallazo de llamada y telefónica al líder comunitario para programar la jornada de salud y evidencia fotográfica de una atención en salud realizada con el EBS 004,ademas de fotografía de la invitación a la jornada	Soporta actividad 17	3
A17	Anexo evidencia fotográfica de las capacitaciones Y asistencia convocadas por la coordinación general de los EBS	Soporta la actividad número 18	1
A18	Anexo evidencia fotográfica de las diferentes gestiones para el apoyo logístico de la jornada de salud en la comunidad el Ruby y velar por el mantenimiento ,confidencialidad de historias clínicas	Soporta actividad número 20 y 25 actividad número	1
A19	Se anexa evidencia pantallazo del acta de actualización de elaboración de planes de cuidado y pantallazo en el drive donde reposan los planes de cuidados primarios a tener en cuenta en el mes de julio 2026.	Soporta actividad 19	1
A20	Anexo pantallazo de base de actualización de base de datos y evidencia fotográfica de la depuración	Soporta actividad 20	1

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A21	Se anexa evidencia fotográfica de pantallazo plan de cuidado del año 2024 para evaluar los compromisos y se crea una base de preguntas para entablar conversación con el cabeza de familia o su cónyuge para realizar seguimiento respectivo	Soporta actividad número 21	1
A22	Se anexa evidencia fotográfica de la atención a los pacientes en la toma de laboratorios para la atención integral pyms en la jornada de la comunidad el Ruby y los casos notificados.	Actividad número 23	1
A23	Anexo evidencia fotográfica del material educativo de cuidado de los entornos para trabajar en los diferentes microterritorios en esta vigencia	Soporta actividad soporta actividad número 24	1
A24	Se anexa evidencia de pantallazo fotográfico del SUIDD actualizado y enviado al correo institucional del EBS 004	Soporta actividad número 55	1
A25	Anexo evidencia fotográfica de las llamadas de seguimiento donde se evidencia la interacción con el cabeza de familia del hogar generando confianza necesaria.	Soporta actividad número 26	1
A26	Anexo fotográfico de la participación en la jornada de socialización y análisis con la DLS y los diferentes dinamizadores que allí trabajan.	Soporta actividad numero 28	1
A27	Se anexa pantallazo de la firma del contrato número 26-2130.13.227 donde especifica como contratista de la ESE me adhiero a cumplir con el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural y urbana establecido en la institución en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST; el cual manifiesta conocer y aplicar a través de la firma de este documento.	Actividad que soporta la número 29	1
A28	Se anexa evidencia fotográfica del pantallazo de funcionamiento del correo compartido para las diferentes notificaciones.	Soporta actividad número 30	1
A29	Anexo soporte de certificado de elaboración del curso y link de acceso	Soporta actividad número 31	1

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Anexo A1. Actividad 1: Socialización de los Lineamientos para la Implementación de Equipos Básicos de Salud con el Equipo Básico de Salud EBS-004.fecha 3 de julio de 2026.

:https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1c4ErNNEg8hofJ3K0_ppJn4YM493m_wHT



SAN JUAN DE DIOS	Tipo de documento	Formato	Código	
	Nombre	Control de asistencia	Versión	2.0
	Anexo proceso que lo genera	Planeación Estratégica	Fecha Aprob	
	Última actualización	13/09/2023	Páginas	1 de 1

FECHA
LUGAR
ASUNTO Socialización de lineamientos para la implementación de EBS Equipo básico
ORIENTADOR - Normatividad CTSPS versión 4 Equipo básico

NOMBRE	Nº DE CEDULA	CARGO	FIRMA
Sandra Milena Iago	30413404	Aux. Enf	
Flavia Yisell Baño	45526015	medicatura	
Erika Gutierrez Tresos	1.659129373	TSR	
Sandra Milena Diaz V	34440647	Aux de Enfermeria	
Angie David Hyuita	1013818948	Aux	
Alba Marina Pérez Gomez	1057702018	Auxiliar	
Elizabeth Nieto Mora	53111953	Enfermera	

ELABORÓ	REVISO	APROBÓ
Gestión Planeación	Gestión Planeación	Gerente

DOCUMENTO CONTROLADO
Si usted copia o imprime este documento, el Sistema integral de Gestión de la HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS ESE no garantizará No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso.



HONOR 200 Smart 26mm f/2.2 1/33s ISO229

ACTA DE 001

SOCIALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

Fecha: Jueves, **14 de julio de 2026**

Lugar: Puesto de Salud de Pueblo Viejo

Equipo: Equipo Básico de Salud 004

Tema: Socialización de Lineamiento para la Implementación de Equipos Básicos de Salud (MSPS, Versión 4, Mayo 2026) y la normatividad vigente: Ley 1438 de 2011, Ley Estatutaria 1751 de 2015, Resolución 3280 de 2018, Resolución 202 de 2021, Resolución 100 de 2024, Resolución 1597 de 2025, Decreto 351 de 2025, Circular Externa 041 de 2025, Decreto Ley 480 de 2025 y Resolución 108 de 2026

Objetivo

Socializar los Lineamientos para la Implementación de los Equipos Básicos de Salud del Ministerio de Salud y Protección Social (Versión 4, mayo de 2026), en concordancia con la Ley 1438 de 2011 y la normatividad vigente, con el fin de fortalecer la organización, el funcionamiento y el desarrollo de las acciones de Atención Primaria en Salud (APS) en el territorio

Desarrollo

El día jueves 9 de julio de 2026 se llevó a cabo la jornada de socialización de los lineamientos para la implementación de los Equipos Básicos de Salud con los integrantes del Equipo Básico de Salud 004, en las instalaciones del Puesto de Salud de Pueblo Viejo.

Durante la actividad se abordaron los principios y fundamentos de la Atención Primaria en Salud, resaltando el papel de los Equipos Básicos como estrategia para garantizar el acceso oportuno, equitativo e integral a los servicios de salud, mediante acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, detección temprana, gestión del riesgo, atención familiar y comunitaria, seguimiento a personas con condiciones priorizadas y articulación con la red de servicios de salud.

Asimismo, se socializaron los componentes relacionados con la organización territorial de los equipos, la caracterización de personas, familias y comunidades, la elaboración y actualización del Plan de Cuidado Primario, la priorización de riesgos mediante semaforización, la gestión de referencias y contra referencias, el seguimiento continuo a las familias y la articulación intersectorial e intercultural para responder a las necesidades del territorio.

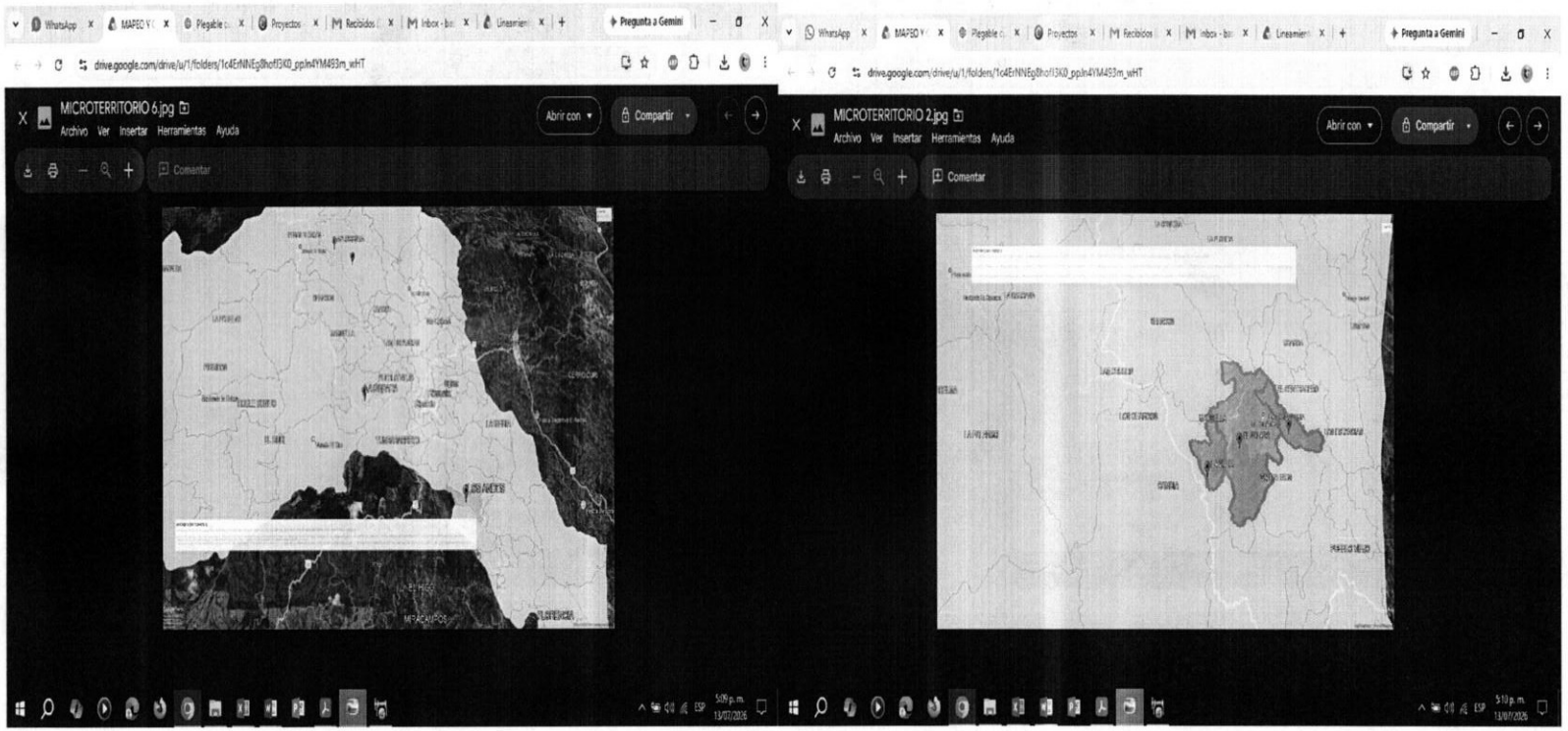
Igualmente, se enfatizó la importancia del trabajo interdisciplinario, la participación social, el respeto por los saberes propios y la interculturalidad, promoviendo el Buen Vivir y la corresponsabilidad entre el equipo de salud, las familias, la comunidad y las autoridades territoriales. Se recordó la necesidad de garantizar un adecuado registro de las actividades, el cumplimiento de las metas establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y el uso de la información para la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de la atención.

Conclusiones

La socialización permitió fortalecer los conocimientos del Equipo Básico de Salud 004 sobre los lineamientos técnicos y operativos para la implementación de la estrategia, unificando criterios para la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones en el territorio. Los participantes manifestaron su compromiso con la aplicación de estos lineamientos y con el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, orientada al cuidado integral de las personas, las familias y las comunidades.

A2: actividad 2: Participar activamente en el proceso de territorialización y reconocimiento del territorio y micro territorio asignado al EBS.

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1c4ErNNEg8hofJ3K0_ppJn4YM493m_wHT



A3: Actividad 3: Concertar, implementar, acompañar y monitorear el Plan de Cuidado Primario (PCP) con las personas, familias y comunidades adscritas, conforme al rol del perfil. basicoequipo4@gmail.com, ,https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1n2n543GOOcew486PIS8NW_ZHJYP7eJP8





A5: Actividad 5 Portar permanentemente y de forma visible los emblemas de Misión Médica: chaleco blanco con detalles reflectivos, gorra blanca y tarjeta de identificación personal, conforme a la Circular Externa 031 de 2025 y la Resolución 4481 de 2012.



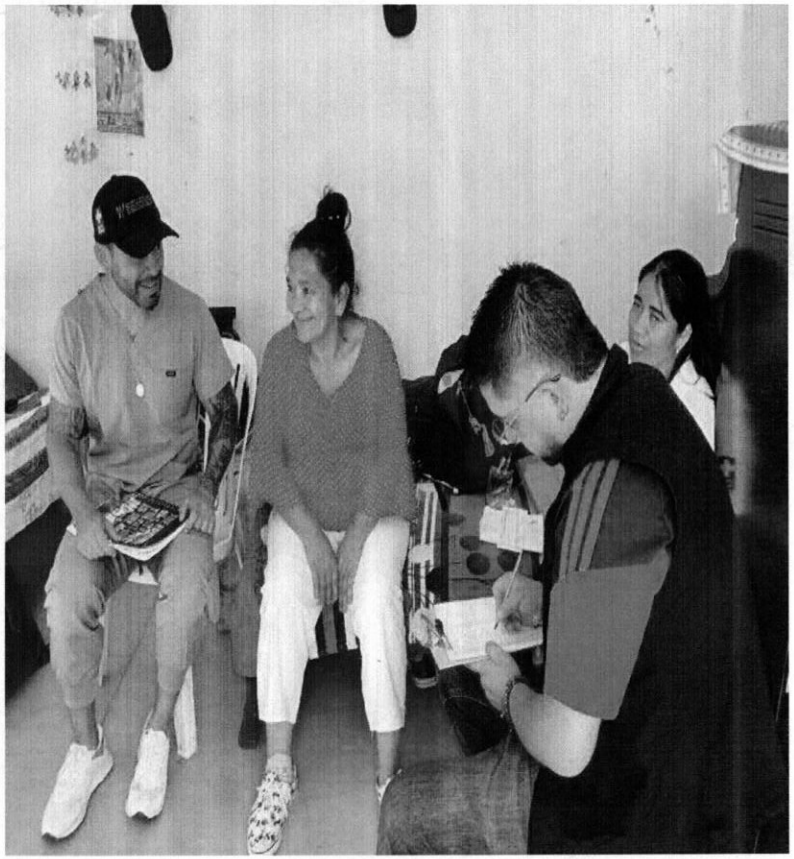
ANEXO 6: Identificar y notificar de manera inmediata las alertas en salud y eventos de interés en salud pública conforme a los protocolos del Instituto Nacional de Salud (INS).

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS De Riosucio Caldas E.S.E

LIBRO DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS Y DÉRMICOS
PROGRAMA CONTROL DE TUBERCULOSIS Y LEPRA
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS

No	Fecha de captación	Nombre y Apellidos del SR	Edad y Sexo		No de identificación	Grupo Etnico**	Dirección / teléfono - Comunidad/asentamiento	Mecanismo de vinculación	Entidad Afiliadora	Se realiza BK y/o Cultivo		Sintomático Dérmico	
			F	M						S	No	S	No
1	4-04-2018	Jose Hector Lopez Lopez		84	4541340	Indigena	3233439213 Comunidad el Nevado	S	ESS	BK		A	
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

***En caso de etnias indígenas especificar el pueblo indígena al que pertenece el paciente



ANEXO 7: Aplicar de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial, étnico, intercultural e interseccional en todas las actuaciones.

ANEXO A7:



plicitud ...n el Rubí Etique...

Riosucio Caldas, 10 de julio de 2026.

ALCALDIA MUNICIPAL
RIOSUCIO CALDAS
999
Fecha 10-JUL-2026

Director:
JAVIER BETANCUR
DIRECCION LOCAL DE SALUD
ALCALDIA MUNICIPAL RIOSUCIO CALDAS

Asunto: Solicitud de apoyo interinstitucional para la realización de una Jornada Integral de Salud

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar su valioso apoyo y acompañamiento para la realización de una **Jornada Integral de Salud**, dirigida a la comunidad de **El Rubí**, perteneciente al **Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña**, programada para el **24 de julio de 2026**, a partir de las **8:00 a. m.**

Esta iniciativa tiene como propósito fortalecer la atención primaria en salud y facilitar el acceso oportuno a los servicios de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y educación para el autocuidado, priorizando la atención de la población más vulnerable, entre ella adultos mayores, niños, niñas, personas con enfermedades crónicas y demás habitantes del territorio.

Durante la jornada se tiene prevista la participación de profesionales en medicina, psicología, enfermería y terapia respiratoria, quienes brindarán atención integral orientada a mejorar las condiciones de salud y bienestar de la comunidad.

De igual forma, considerando la importancia de abordar de manera integral los factores que inciden en la salud pública, especialmente aquellos relacionados con las zoonosis y la tenencia responsable de animales, solicitamos respetuosamente la vinculación de la **Secretaría de Desarrollo Social y Económico**, a través del servicio de medicina veterinaria.

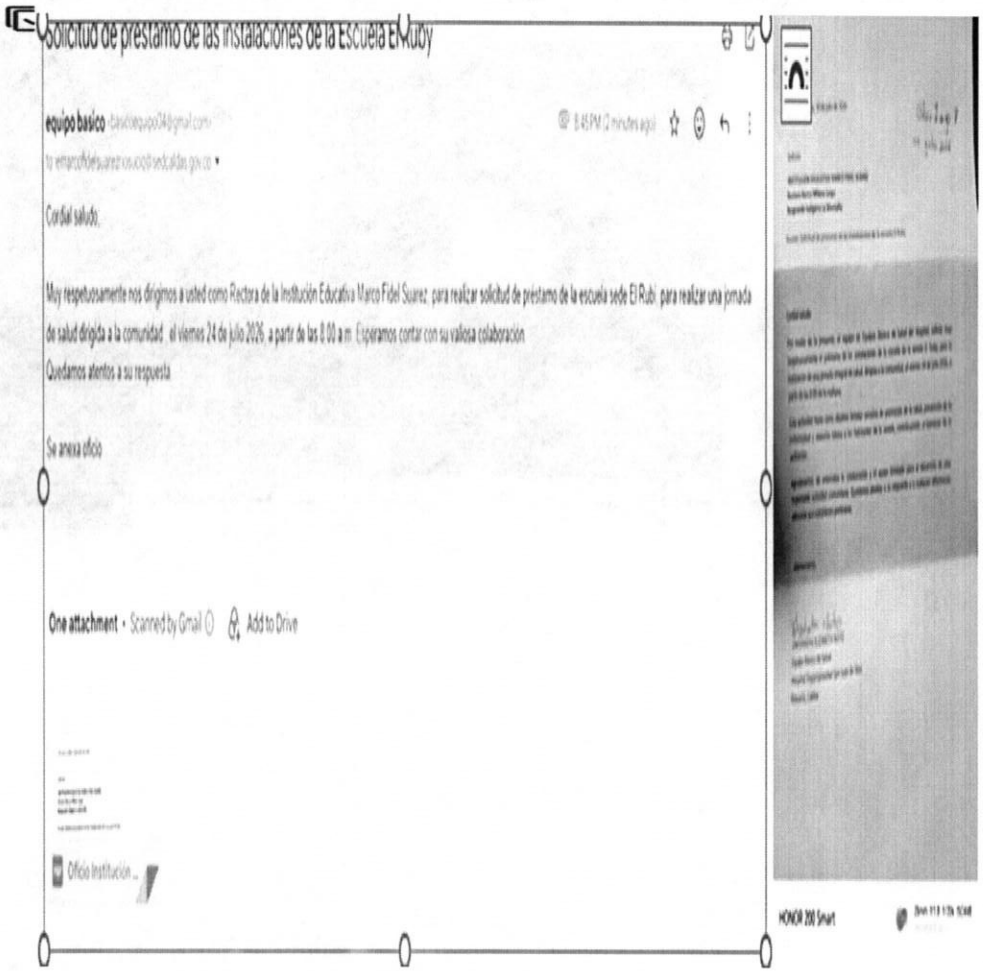
Así mismo, sería de gran importancia contar con la participación de la **Secretaría de Deporte y Recreación**, así como de las demás dependencias de la Administración Municipal que consideren pertinente sumarse a esta jornada, aportando desde sus competencias al desarrollo de acciones intersectoriales que promuevan el bienestar integral de la comunidad.

Estamos convencidos de que el trabajo articulado entre las diferentes dependencias de la Administración Municipal permitirá ampliar el impacto de esta estrategia, fortaleciendo la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente solicitud y el apoyo que puedan ofrecer para el desarrollo exitoso de esta importante actividad.

Atentamente;

Elizabeth Nieto
Elizabeth Nieto
Enfermera Equipos Básicos de Salud
Hospital Departamental San Juan de Dios
L C



Solicitud de préstamo de las instalaciones de la Escuela El Rubí

equipo basico [redacted] 8:45 PM (2 minutes ago)

to emprofebeluarez, cu.ccb [redacted]

Cordial saludo.

Muy respetuosamente nos dirigimos a usted como Rectora de la Institución Educativa Marco Fidel Suarez, para realizar solicitud de préstamo de la escuela sede El Rubí, para realizar una jornada de salud dirigida a la comunidad, el viernes 24 de julio 2026, a partir de las 8:00 a.m. Esperamos contar con su valiosa colaboración.

Quedamos atentos a su respuesta.

Se anexa oficio

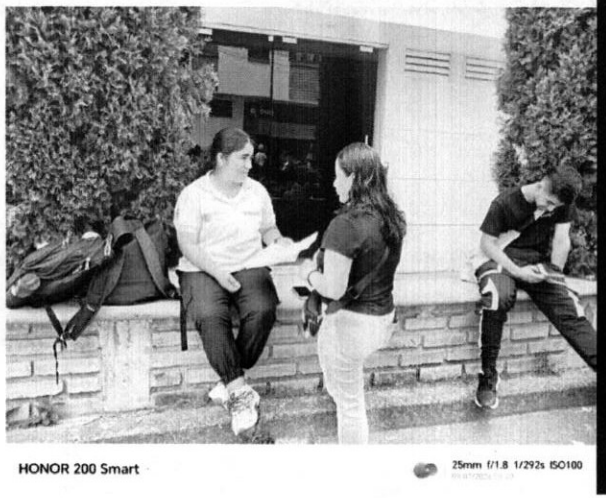
One attachment • Scanned by Gmail ⓘ Add to Drive

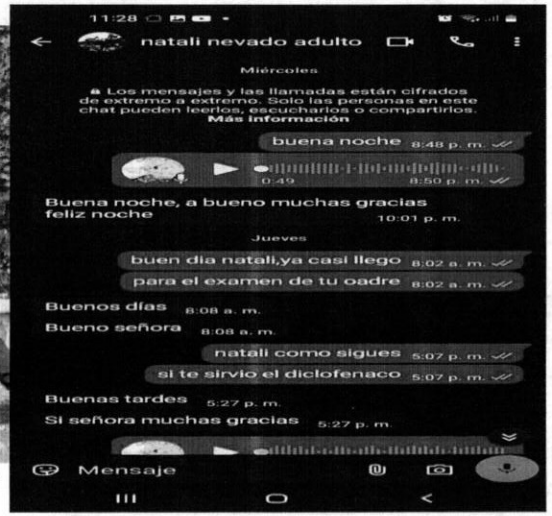
Oficio Institucion...

ANEXO 8:

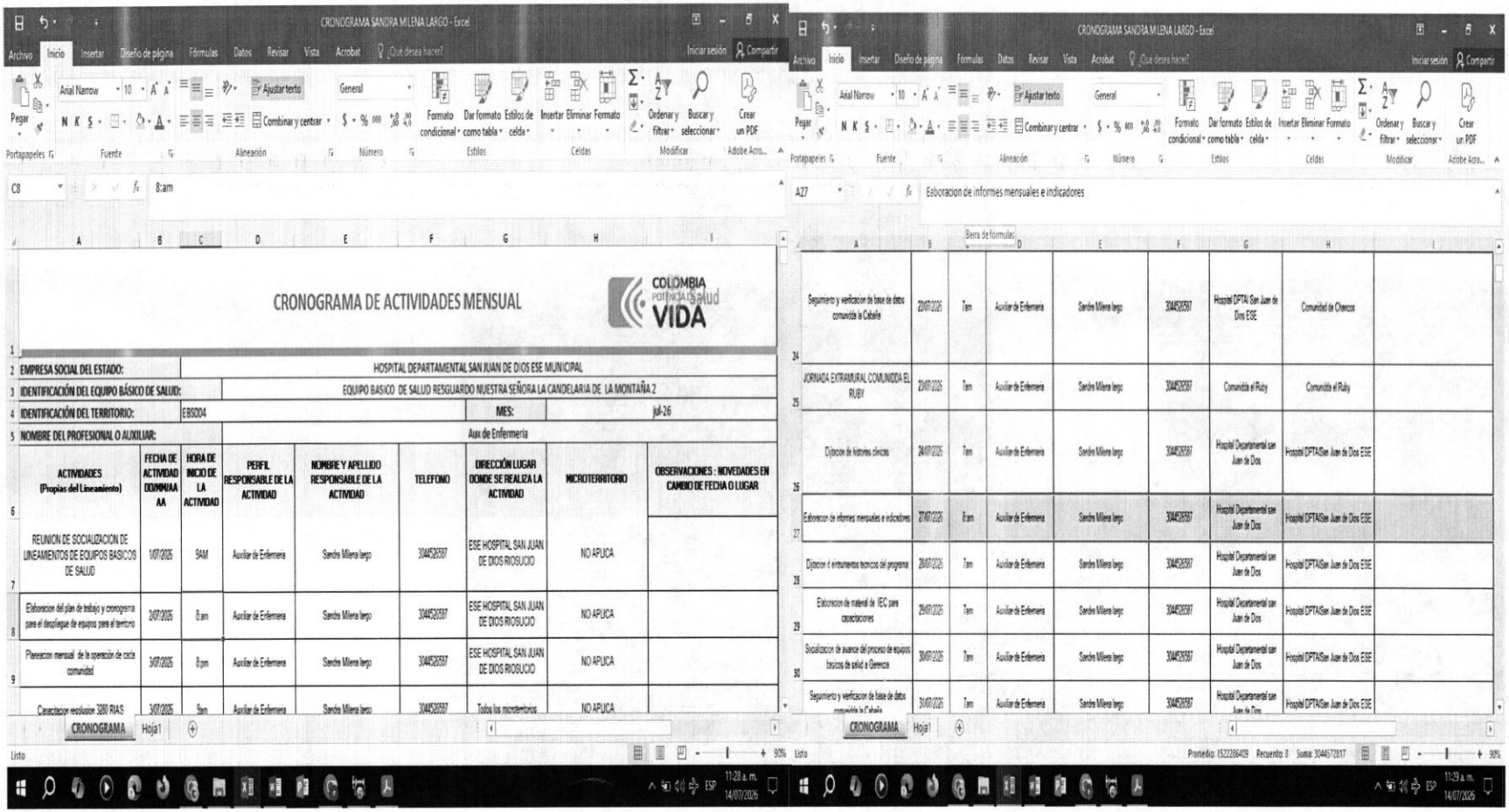
Actividad 8: Brindar trato humanizado, con escucha activa, comportamiento ético, empático, asertivo, sin estigma ni discriminación.

Actividad 22: Identificar tempranamente alertas en salud y comunicarlas de manera inmediata al resto del EBS para activar la respuesta correspondiente





ANEXO 9: Participar en los espacios periódicos de análisis institucional, autoevaluación y coevaluación del EBS, así como en las mesas de trabajo mensuales lideradas por la entidad.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS ESE MUNICIPAL
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	EQUIPO BASICO DE SALUD RESGUARDO NUESTRA SEÑORA LA CANDELARIA DE LA MONTAÑA 2
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:	EBS004 — MES: jul-26
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	Aux de Enfermeria

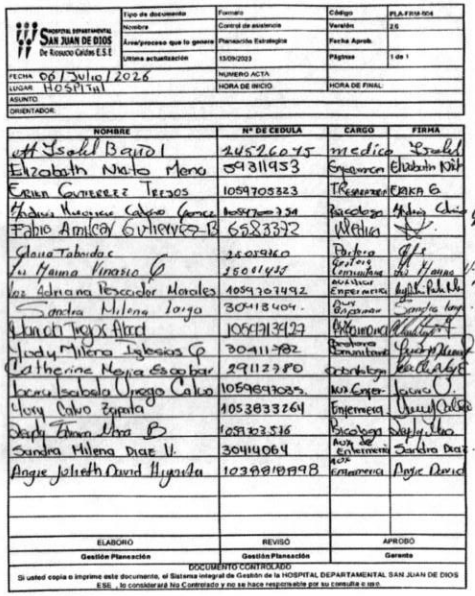
ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDAD DDMMAAAA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO	OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR
REUNION DE SOCIALIZACION DE LINEAMIENTOS DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD	1/07/2025	9AM	Auxiliar de Enfermera	Sandra Milena Iargo	3044526597	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO	NO APLICA	
Elaboracion del plan de trabajo y cronograma para el despliegue de equipos para el territorio	2/07/2025	8:am	Auxiliar de Enfermera	Sandra Milena Iargo	3044526597	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO	NO APLICA	
Planeacion mensual de la operación de cada comunidad	3/07/2025	8:pm	Auxiliar de Enfermera	Sandra Milena Iargo	3044526597	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO	NO APLICA	
Capacitacion resolucion 3280 RIAS	3/07/2025	9am	Auxiliar de Enfermera	Sandra Milena Iargo	3044526597	Todos los microterritorios	NO APLICA	

Seguimiento y verificacion de base de datos comunidad la Cabaña	22/07/2025	7am	Auxiliar de Enfermera	Sandra Milena Iargo	3044526597	Hospital DPTAL San Juan de Dios ESE	Comunidad de Chancos	
JORNADA EXTRAMURAL COMUNIDAD EL RUBY	23/07/2025	7am	Auxiliar de Enfermera	Sandra Milena Iargo	3044526597	Comunidad el Ruby	Comunidad el Ruby	
Digitacion de historias clinicas	24/07/2025	7am	Auxiliar de Enfermera	Sandra Milena Iargo	3044526597	Hospital Departamental san Juan de Dios	Hospital DPTA/San Juan de Dios ESE	
Elaboracion de informes mensuales e indicadores	27/07/2025	8:am	Auxiliar de Enfermera	Sandra Milena Iargo	3044526597	Hospital Departamental san Juan de Dios	Hospital DPTA/San Juan de Dios ESE	
Digitacion e entrumentos tecnicos del programa	28/07/2025	7am	Auxiliar de Enfermera	Sandra Milena Iargo	3044526597	Hospital Departamental san Juan de Dios	Hospital DPTA/San Juan de Dios ESE	
Elaboracion de material de IEC para capacitaciones	29/07/2025	7am	Auxiliar de Enfermera	Sandra Milena Iargo	3044526597	Hospital Departamental san Juan de Dios	Hospital DPTA/San Juan de Dios ESE	
Socializacion de avance del proceso de equipos basicos de salud a Gerencia	30/07/2025	7am	Auxiliar de Enfermera	Sandra Milena Iargo	3044526597	Hospital Departamental san Juan de Dios	Hospital DPTA/San Juan de Dios ESE	
Seguimiento y verificacion de base de datos	31/07/2025	7am	Auxiliar de Enfermera	Sandra Milena Iargo	3044526597	Hospital Departamental san Juan de Dios	Hospital DPTA/San Juan de Dios ESE	

ANEXO 10: Cumplir el plan de fortalecimiento de capacidades: procesos de inducción, reinducción semestral, actualización y supervisión técnica.



ANEXO 11: Guardar reserva y confidencialidad de la información sensible conforme a la Ley Estatutaria de Salud y a la Ley de Habeas Data (Ley 1581 de 2012).



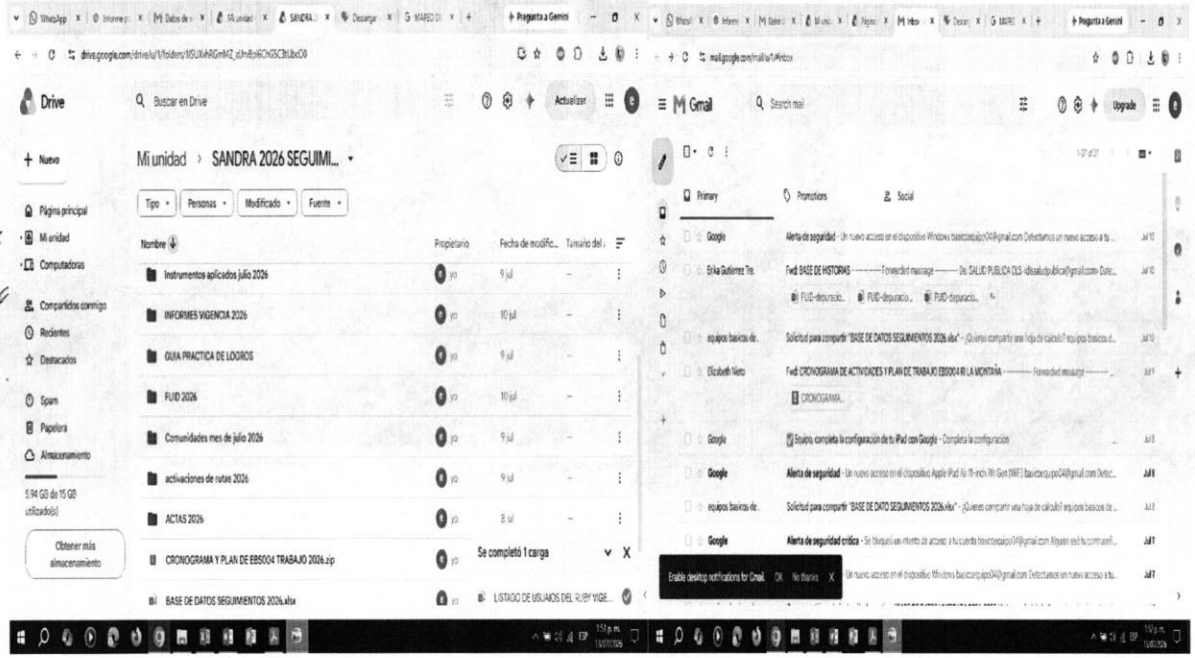
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS De Rosario Córdoba E.S.E.	Tipo de documento	Formato	Código	PLA-FR06-004
	Nombre	Control de asistencia	Versión	05
	Área/proceso que lo genera	Planeación Estratégica	Fecha Aprob.	
	Última actualización	13/09/2023	Página	1 de 1
FECHA 06 / Julio / 2026		NUMERO ACTA		
LUGAR HOSPITAL		HORA DE INICIO	HORA DE FINAL	
ASUNTO				
ORIENTADOR				

NOMBRE	Nº DE CEDULA	CARGO	FIRMA
Ysabel Bayro	24526045	medico	Ysabel
Elizabeth Nieto Mena	59311953	Enfermera	Elizabeth Nieto
Erika Gutierrez Tejos	1059705323	Trabajadora	ERIKA G
Fabio Amilcar Gutierrez B	6283372	Medico	
Maima Pinasco G	25011415	Odontologa	
Adriana Pescador Morales	1059707492	Auxiliar Enfermeria	
Sandra Milena Iriga	30418404	Enfermera	
Duvan Trejos Alfred	1059131727	Promotor	
Lady Milena Iglesias G	30911782	Auxiliar Enfermeria	
Catherine Mapa Escobar	29112780	Odontologa	
Laura Isabela Urrego Calvo	1059693035	Aux Enfermeria	
Yuly Calvo Zapata	1053833764	Enfermera	
Dayly Tatiana Ussa B	1059303516	Bacteriologa	
Sandra Milena Diaz V.	30414064	Auxiliar de Enfermeria	
Angie Julieth David Higuera	1039818898	Enfermera	

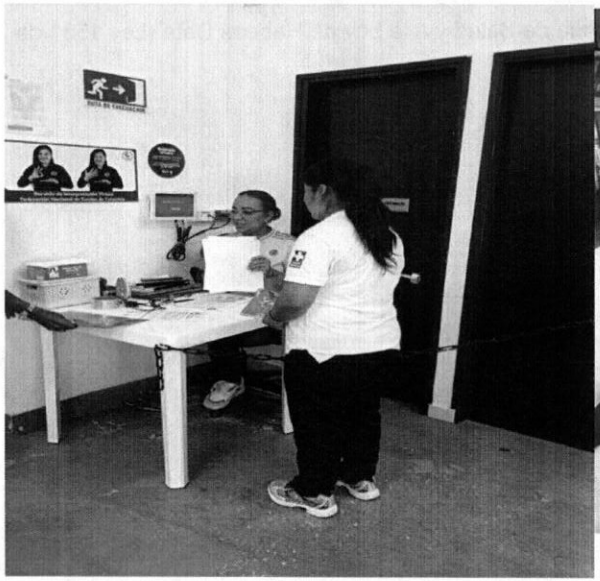
ELABORO	REVISO	APROBO
Gestión Planeación	Gestión Planeación	Garante

DOCUMENTO CONTROLADO

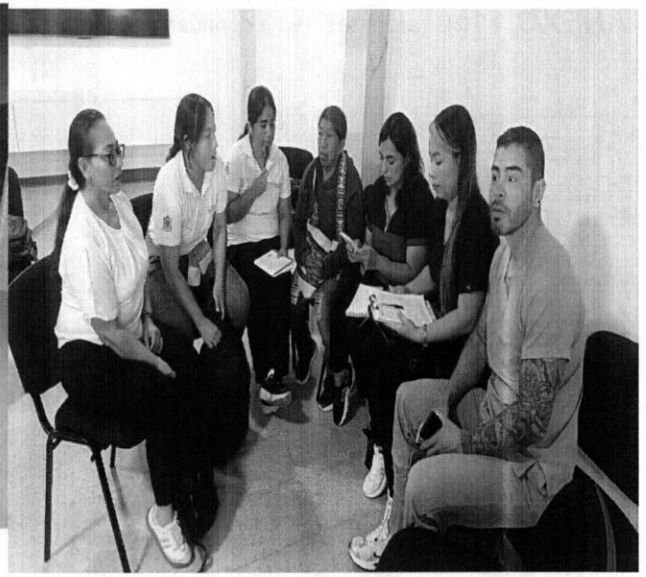
Si usted copia o imprime este documento, el Sistema Integral de Gestión de la HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS ESE, lo considerará No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso.



A12: Actividad doce: Articularse permanentemente con la coordinación del EBS, con los demás integrantes del equipo y con los actores de la Red Integral e Integrada de Salud con enfoque territorial



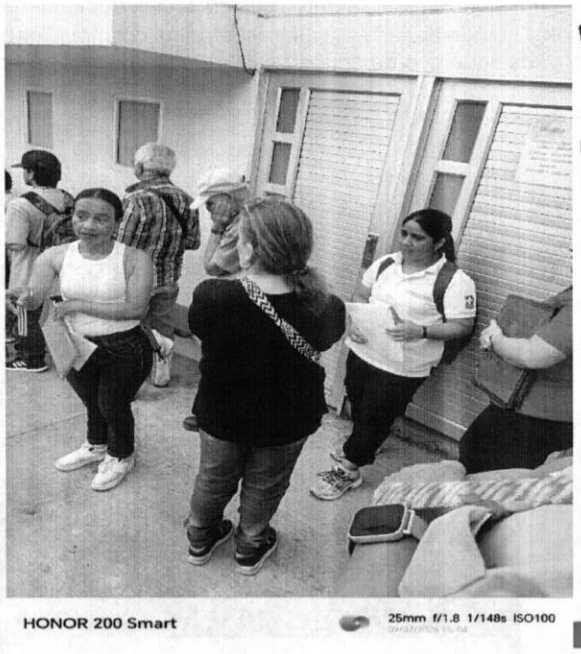




ANEXO 13: Realizar las acciones de cuidado de manera integrada e integral en los entornos hogar, comunitario, educativo, laboral e institucional, trascendiendo el abordaje por temas o intervenciones aisladas.

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1SVhLANvm95huupKqFufhOVKCqedarbfH







ANEXO 14: Actividad 14**:** Promover y respetar la participación social, comunitaria y los acuerdos comunitarios suscritos.
Actividad 15: En territorios con presencia de pueblos y comunidades étnicas, respetar las cosmovisiones, autoridades tradicionales, sistemas de salud propios y los acuerdos de concertación documentados en actas

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS

ACTA DE REUNIÓN No. 001

Fecha: 5 de julio de 2026

Hora: 8:00 a. m.

Lugar: Comunidad El Salado

Tema: Presentación del Equipo Básico de Salud No. 004 y socialización de comunidades asignadas.

Asistentes

Equipo Básico de Salud No. 004.

Líderes comunitarios de la comunidad El Salado.

Integrantes de la comunidad asistentes a la reunión.

Objetivo

Presentar el Equipo Básico de Salud No. 004 a la comunidad, socializar las comunidades asignadas para la vigencia 2026 y dar a conocer la población objeto de intervención, así como la metodología de trabajo para la prestación de la atención integral en salud.

Desarrollo

Siendo las 8:00 a. m. del día 5 de julio de 2026, en la comunidad El Salado, se llevó a cabo la presentación oficial del Equipo Básico de Salud No. 004 ante la comunidad.

Durante la reunión se informó que, para la vigencia 2026, el equipo desarrollará acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, seguimiento y atención integral en las siguientes comunidades: El Rubí, El Salado, Chancos, Travesías, La Cabaña, Andes, La Robada Urbana que comprende los sectores El Jardín, Las Guacas Y El Nevado.

Asimismo, se socializó que el Equipo Básico No. 004 tiene asignada la atención integral de 469 familias, con sus respectivos integrantes, las cuales serán programadas mensualmente para la realización de visitas y demás actividades definidas en el marco de la estrategia de Equipos Básicos de Salud, garantizando una intervención continua y articulada con las necesidades de cada comunidad.



dom, 5 de jul de 2026 • 12:57 p. m.

Agregar una leyenda...

Riosucio, Caldas

Abrir en M

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO Nº CD - CPS - RIOSCM - 015 - 2026

ALCALDÍA MUNICIPAL RIOSUCIO

D | M | A 2.026

OBJETO: El contratista se obliga para con el municipio a prestar los servicios de apoyo a la gestión para garantizar el acompañamiento en armonización de la salud indígena e intercultural socializando las orientaciones establecidas en modelo de salud propia que permita la vinculación comunitaria en la adopción de estrategias para el buen vivir y se reafirme el valor cultural de la salud como derecho especial.

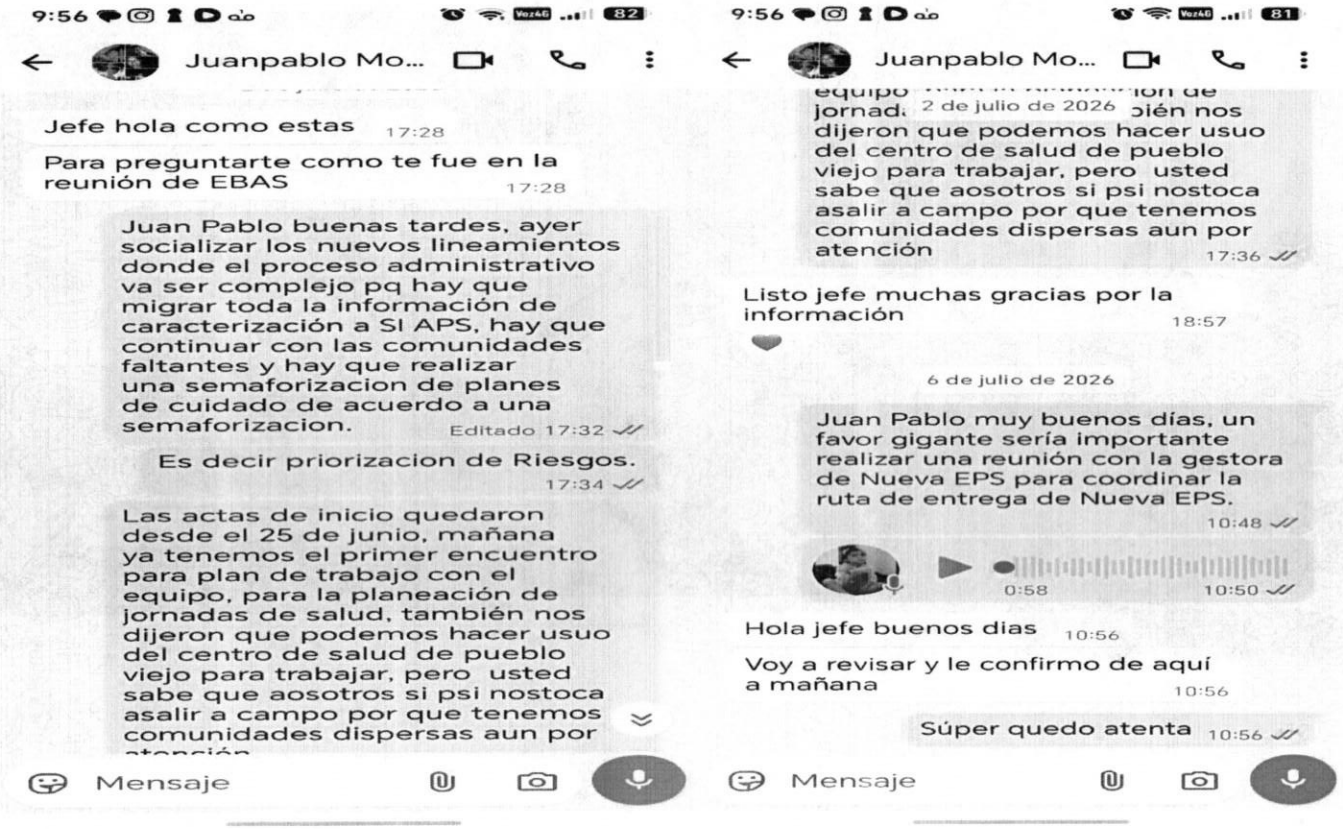
CONTRATISTA: JUAN PABLO TABORDA
C.C. Nº 1059718618

ACTIVIDAD:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	COMUNIDAD	Nº CELULAR	FIRMA
1.	Angela Yuranis Baiol	1059708857	El Rebaño	3122293517	Angela Baiol
2.	Sandra Milena Diaz V.	30414064	El Nevado	3001886039	Sandra Milena Diaz
3.	Elizabeth Nieto Mora	59311953	Riosucio	59311953	Elizabeth Nieto
4.	Maria patricia taborda	1059707123	salida al oro	3216496869	
5.	Mabel X Arango	1059694814	Pueblo Viejo	3206332499	Mabel X Arango
6.	Luisa Mª Becerra	1059711584	Alto Medina	3103527983	Luisa Fda B
7.		1059760458	El Rebaño	3206358213	
8.	Angie David Higuita	1028818898	Guarbas	304 6076856	Angie David
9.		1059713997	Candelaria ()	3353304140	
10.	Elena Taborda C	25-039760	Las Minas	3164219805	
11.	Maria Isabel Baiol	24526015	Travesias	311 715 7321	
12.	Nidia Yareth Garcia	30413669	Sarameña	3182138941	
13.	Lina Marcela Baiol B	1059704105	Pueblo Viejo	3182371000	Lina Marcela Baiol
14.	Yury Otto Zapata	1053833284	El Rosario	3136762566	
15.	Mary Alexandra Moreno	1054900247	El Carmen	3246837378	

Con la firma del presente documento autorizo a la administración municipal para que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general el tratamiento de los datos personales LEY 1581 de 2012

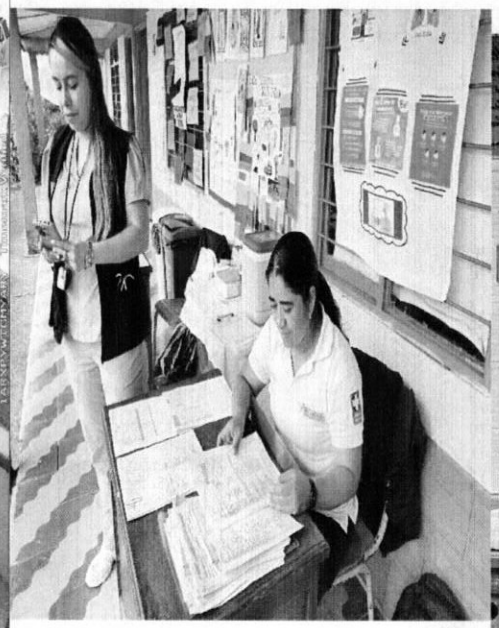
ANEXO 15: Cumplir los acuerdos comunitarios e institucionales suscritos para la operación del EBS.



ANEXO 16:

Participar en jornadas de salud, brigadas extramurales e intervenciones colectivas cuando se requiera por la dinámica del territorio.



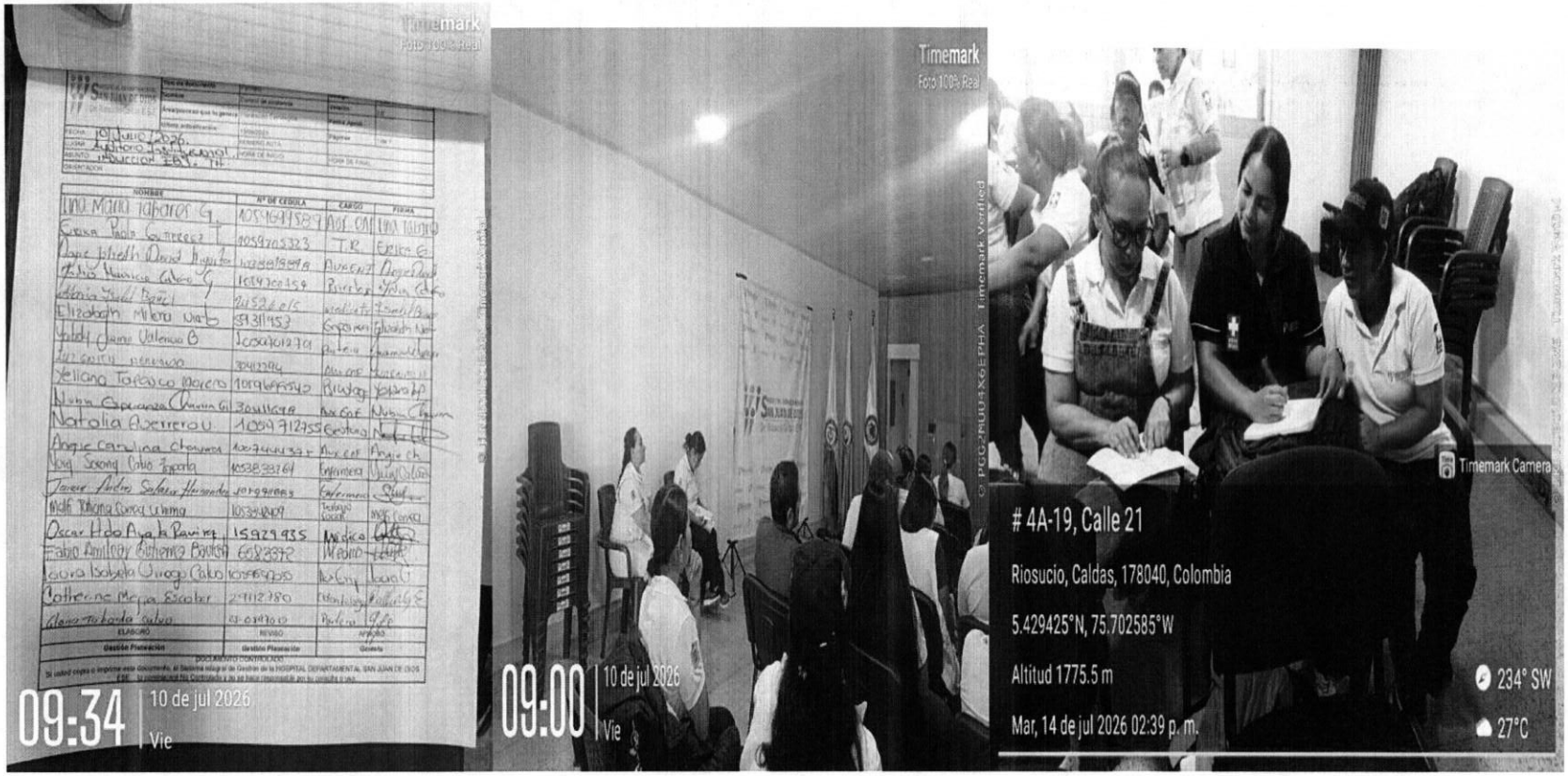




ANEXO 17: Atender los requerimientos de la coordinación del EBS, de la entidad territorial, de la EPS y del MSPS en lo que corresponda.

10 de julio Capacitación manejo Sifas, manejo historias clínicas y seguridad en el trabajo

14 de julio manejo de Word y Excel



ANEXO 18:

Actividad 18: Velar por la coherencia de las historias clínicas y que las mismas concuerden con los procesos y procedimiento realizados en las vigencias anteriores de EBS cumpliendo con los protocolos de archivo definidos por la normatividad

Actividad 25: Apoyar la organización logística de las visitas, jornadas de salud y actividades colectivas del EBS.



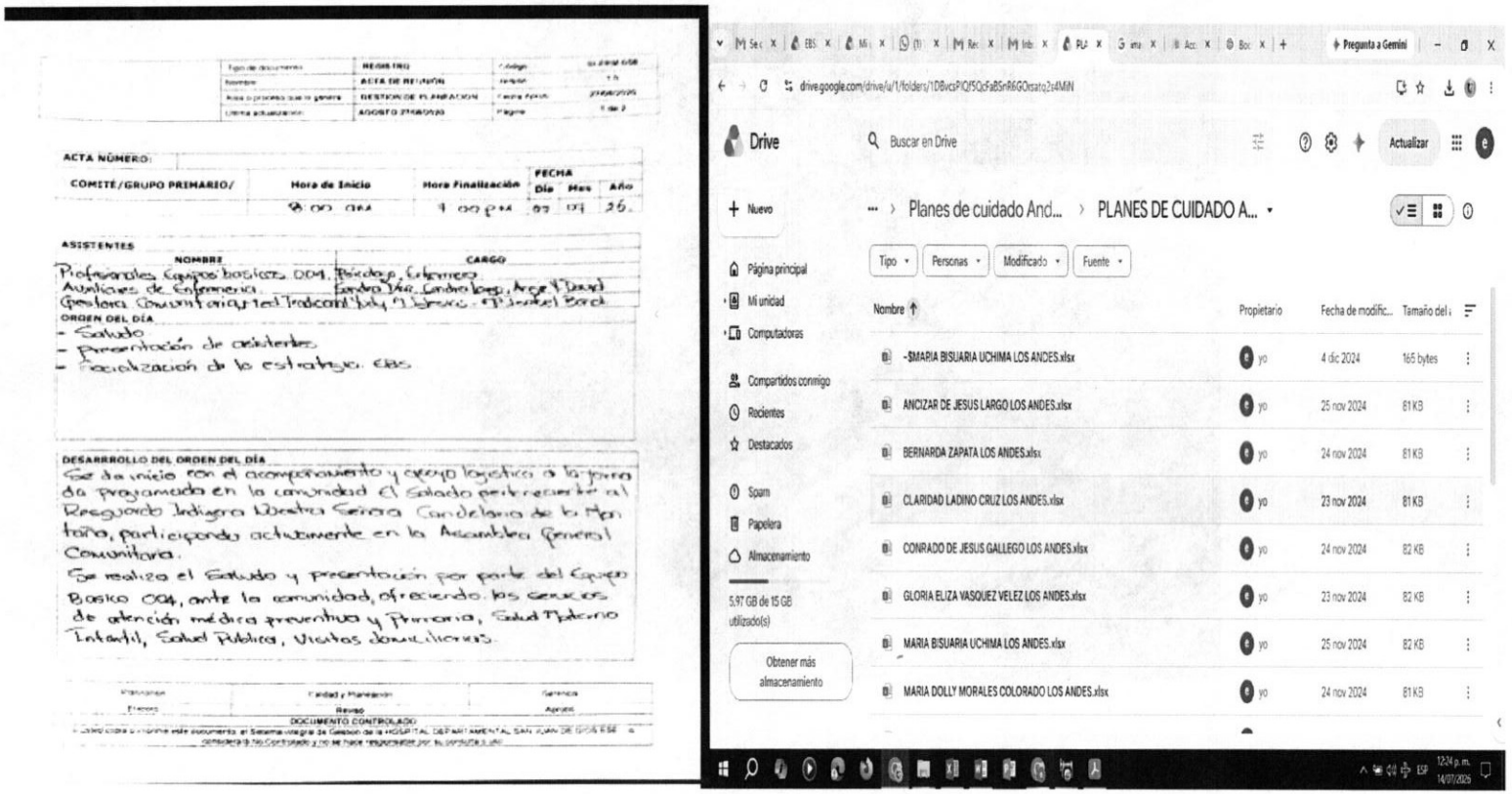




HONOR 200 Smart

25mm f/1.8 1/20s ISO648

ANEXO 19: Realizar el momento de identificación del PCP en dupla con el profesional, aplicando los instrumentos de caracterización social, ambiental, familiar y de tamizaje.



ACTA NÚMERO:

COMITÉ/GRUPO PRIMARIO/	Hora de Inicio	Hora Finalización	FECHA Día	Mes	Año
	8:00 AM	1:00 PM	03	07	25

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
Profesionales Equipos basicos 004, Auxiliares de Enfermeria, Gestora Comunitaria, Tecnologo	Psicologo, Enfermera, Gestora Soc. Contadora Lcdo, Aux de Salud

ORDEN DEL DÍA
- Saludo
- Presentación de asistentes
- Socialización de la estrategia EBS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
Se da inicio con el acompañamiento y apoyo logistico a la jornada programada en la comunidad El Salado perteneciente al Resguardo Indigena Unetra Sierra Candelaria de la Montaña, participando activamente en la Asamblea General Comunitaria.
Se realiza el Saludo y presentación por parte del Equipo Basico 004, ante la comunidad, ofreciendo los Servicios de atención médica preventiva y Primaria, Salud Materno Infantil, Salud Publica, Visitas domiciliarias.

DOCUMENTO CONTROLADO

ANEXO 20: Realizar las visitas domiciliarias periódicas para acompañar a las familias en la implementación de las acciones de cuidado concertadas.



ANEXO 21: Hacer seguimiento permanente al cumplimiento de los logros y acciones de cuidado concertadas en el PCP.

Párrafo Estilos

RUTA DE ENCUESTA OARA SEGUIMIENTO SALUD DE LOS DIFERENTES MICROTERRITORIOS DEL PERIODO 2026

Buenos días/tardes. Somos del Equipo Básico de Salud 004 del Hospital San Juan de Dios. Vamos a hacerle unas preguntas con el objetivo de conocer su estado de salud y brindarle una mejor atención.

1. ¿Tiene alguna enfermedad diagnosticada? ¿Cuál?
2. ¿Cómo se ha sentido de salud en los últimos días?
3. ¿Cuándo fue la última vez que asistió al médico?
4. ¿Ha estado hospitalizado(a) recientemente? ¿Cuándo y por qué?
5. ¿Tiene citas médicas pendientes?
6. ¿Ha tenido dificultades para reclamar o recibir sus medicamentos?
7. ¿Tiene exámenes médicos pendientes?
8. ¿Cuáles exámenes tiene pendientes?
9. ¿Cuándo fue su última cita médica?
10. ¿Está tomando los medicamentos tal como se los formularon?
11. ¿Ha notado algún cambio en su salud que le preocupe?
12. (Mujeres) ¿Cuándo fue la última vez que se realizó la citología?
13. ¿Cuándo fue la última vez que fue al odontólogo?
14. ¿Alguna vez se ha realizado un examen para detectar cáncer de colon?
15. (Niños y niñas) ¿Recibe vitaminas o suplementos nutricionales?
16. (Hombres) ¿Se ha realizado el examen de próstata?
17. ¿Hace parte de un programa para pacientes con enfermedades crónicas?
18. ¿Ha tenido alguna cirugía recientemente? ¿Cuál?

Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas

Salud

FORMATO PLAN DE CUIDADO FAMILIAR

COMPONENTE 1. IDENTIFICACIÓN FAMILIAR

Municipio: RIOSUCIO	Barrio o Vereda: EL RUBY	Direccción o referencia:FINCA LOS NARANJOS	Territorio:T07
Microterritorio: MT04	Código de la familia:F- 360	Código del hogar: H-360	ID EBS: 004

Fecha	DIA	MES	AÑO	Nombre del reponsable del hogar o persona contacto para el plan integral de cuidado	Identificación:	Teléfono contacto:
	12	7	2026	YULIANA SOSSA CARDONA	1192902851	3154310612

Responsable de la visita: ELIZABETH MILENA NIETO	Prestador Primario (La ESE): IPS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE

COMPONENTE 2. RIESGO IDENTIFICADO, ESTRUCTURA Y CONTEXTO FAMILIAR

Identificación de aspectos internos de la familia

De la estructura y contexto familiar que riesgos identificó:
[ ] Riesgo biológico: Patologías identificadas, riesgo cardio vascular y metabólico [ ] Psicológico [ ] Social

Funcionalidad de la familia (Apgar familiar):
[X] Normal [ ] Disfunción leve [ ] Disfunción severa [ ] Disfunción moderada

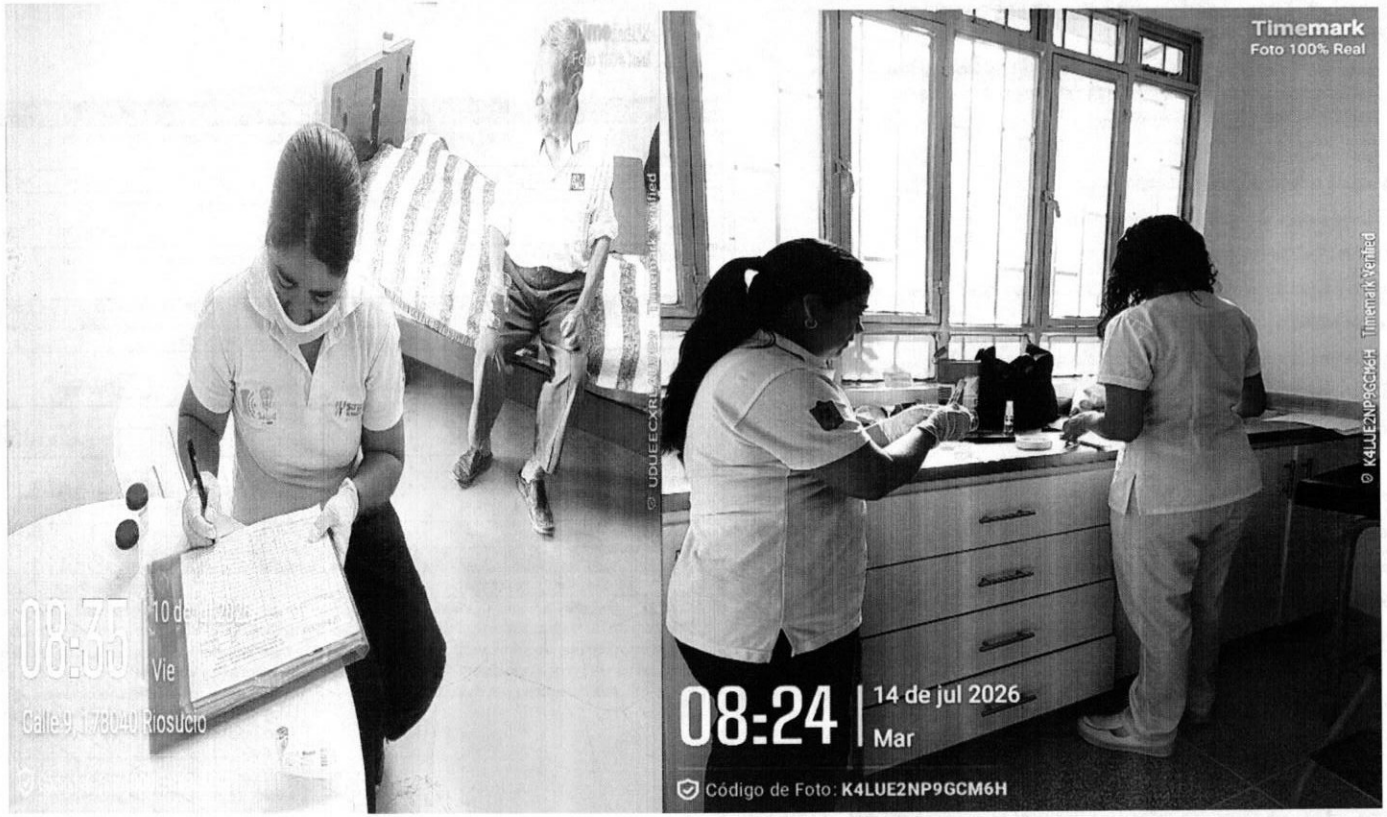
De acuerdo a la escala ZARIT:
[ ] Ausencia de sobrecarga [ ] Sobrecarga ligera [ ] Sobrecarga intensa

Priorizacion de Riesgo		ESCALA DE LOGROS		ETAPA INTERMEDIA	X	LOGRO CONSOLIDADO

COMPONENTE 3. RIESGOS IDENTIFICADOS DE PRACTICAS O CONDICIONES PROTECTORAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD PREDOMINANTE EN LA FAMILIA

Nº	Hallazgo/Riesgo identificado	Compromiso Concertado
1	Riesgo a desarrollar enfermedades cardiovasculares por no llevar habitos de vida saludables. La falta de una dieta equilibrada y la falta de ejercicio incrementan el riesgo de desarrollar HTA, Dislipidemia , lo cual contribuye a problemas como ataques cardiacos, accidentes cerebrovasculares y enfermedades arteriales.	cambios en los estilos de vida saludables y prevenir enfermedades dieta equilibrada baja en harinas, grasas, azucares, embutidos, aumentar consumo de frutas verduras Dieta aumentar consumos frutas y verduras deacuerdo a la canasta familiar y alimentos propios tradicionales , distribuidas en cinco comidas diarias pequeñas porciones, abundante agua, frutas y verduras (mandarina, mora,naranja,guineo,ahuyama,cidra,papaya,guyaba, entre otras), consumir mucha agua 8-10 vasos al día. Limitar el consumo de alimentos procesados, azucarados, harinas y grasas saturadas, Dormir entre 7 y 8 horas diarias, ejercicio regular, higiene personal y prevención de riesgos, lo que puede ayudar a reducir la incidencia de enfermedades crónicas realizar al menos 40 minutos de actividad física moderada a la semana, como caminatas.

ANEXO 22: Apoyar la administración de inmunobiológicos, toma de signos vitales, antropometría, tamizajes y pruebas rápidas según su competencia técnica

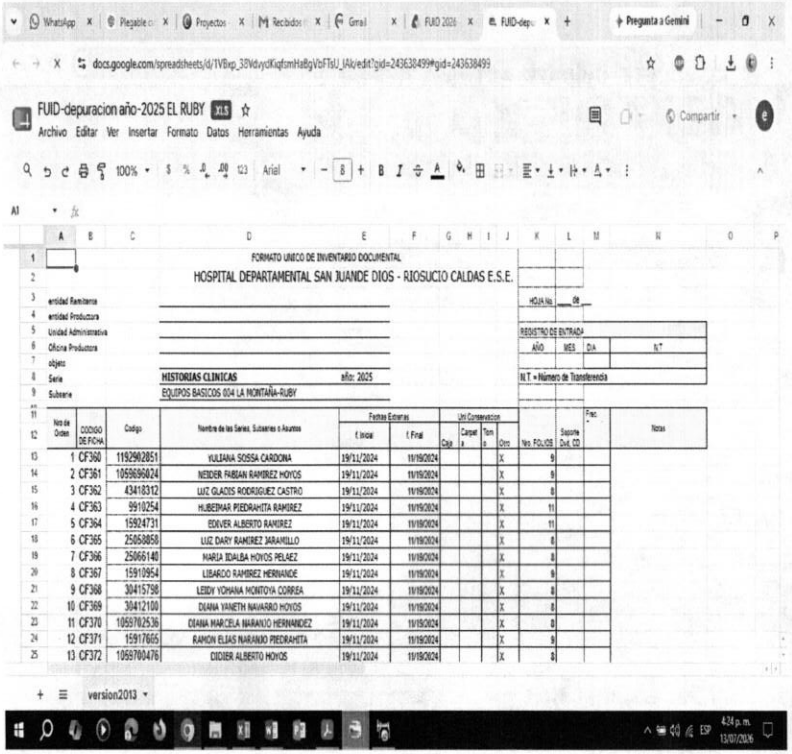


ANEXO 23: Realizar acciones de información, educación y comunicación en salud (IEC) en los entornos hogar y comunitario.





ANEXO 24: Diligenciar y reportar la información en los formatos, fichas e instrumentos del SI-APS, así como en SIVIGILA cuando aplique.



FUID-depuracion año-2025 EL RUBY

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

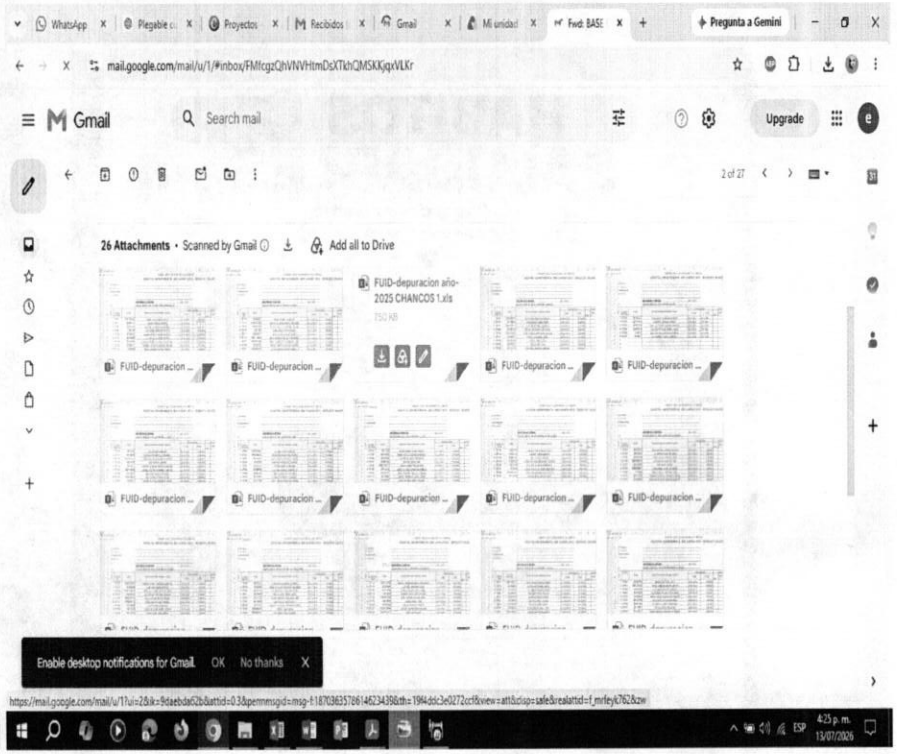
FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUANDE DIOS - RIOSUCIO CALDAS E.S.E.

HISTORIAS CLINICAS año: 2025

EQUIPOS BASICOS 004 LA MONTAÑA-RUBY

Nro de Orden	CODIGO DE FICHA	Codigo	Nombre de las Series, Subseries o Asuntos	Fechas Extremas f. Inicio	Fechas Extremas f. Final	Unidad de Conservacion Caja	Carpeta	Tomo	Otro	Nro. FOLIOS	Soporte Dvd, CD	Frec.	Notas
1	CF360	1192982851	YULIANA SOSSA CARDONA	19/11/2024	19/19/2024				X	9			
2	CF361	1059696024	NEIDER FABIAN RAMIREZ HOYOS	19/11/2024	19/19/2024				X	9			
3	CF362	43418312	LUZ GLADIS RODRIGUEZ CASTRO	19/11/2024	19/19/2024				X	8			
4	CF363	9910254	HUBEIMAR PIEDRAHITA RAMIREZ	19/11/2024	19/19/2024				X	11			
5	CF364	15924731	EDIVER ALBERTO RAMIREZ	19/11/2024	19/19/2024				X	11			
6	CF365	25959859	LUZ DARY RAMIREZ JARAMILLO	19/11/2024	19/19/2024				X	8			
7	CF366	25966148	MARIA IDALBA HOYOS PELAEZ	19/11/2024	19/19/2024				X	8			
8	CF367	15919954	LIBARDO RAMIREZ HERNANDE	19/11/2024	19/19/2024				X	9			
9	CF368	30415798	LEIDY YOHANA MONTOYA CORREA	19/11/2024	19/19/2024				X	8			
10	CF369	30412100	DIANA YANETH NAVARRO HOYOS	19/11/2024	19/19/2024				X	8			
11	CF370	1059702536	DIANA MARCELA NARANJO HERNANDEZ	19/11/2024	19/19/2024				X	8			
12	CF371	15917665	RAMON ELIAS NARANJO PIEDRAHITA	19/11/2024	19/19/2024				X	9			
13	CF372	1059700476	DIDIER ALBERTO HOYOS	19/11/2024	19/19/2024				X	8			



Gmail — Search mail — Upgrade

26 Attachments · Scanned by Gmail · Add all to Drive

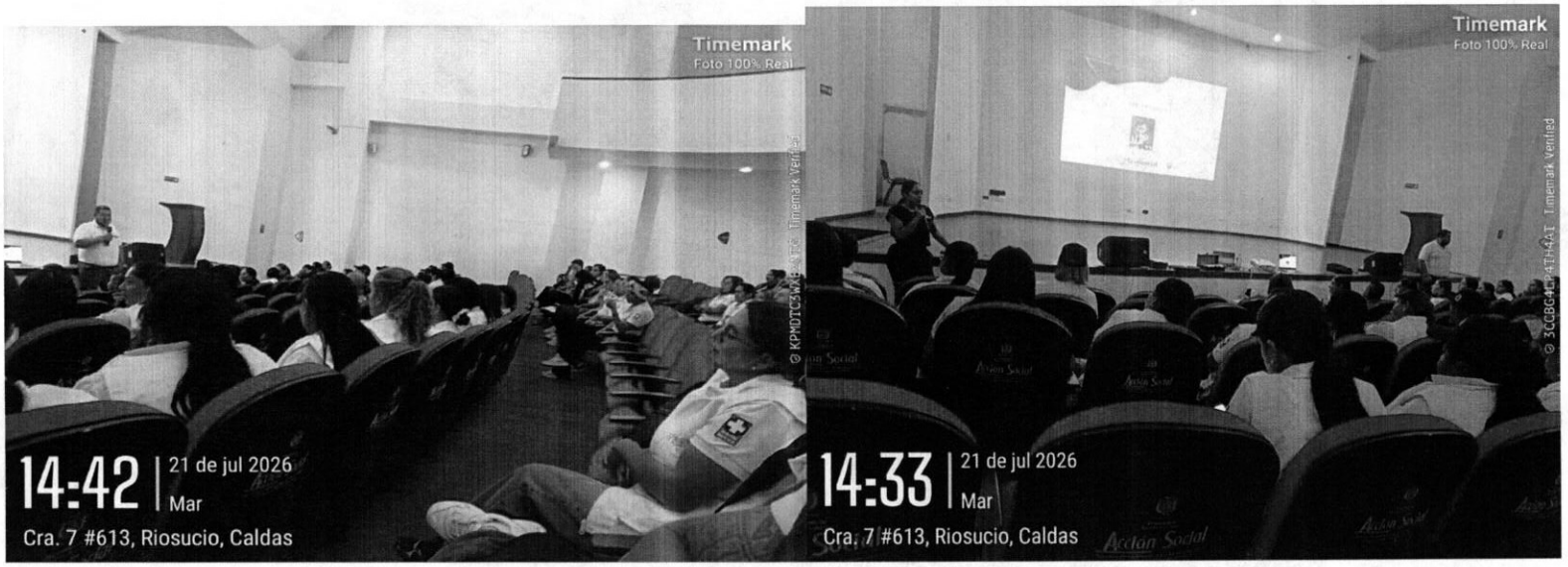
FUID-depuracion año-2025 CHANCOS 1.xls

Enable desktop notifications for Gmail. OK No thanks

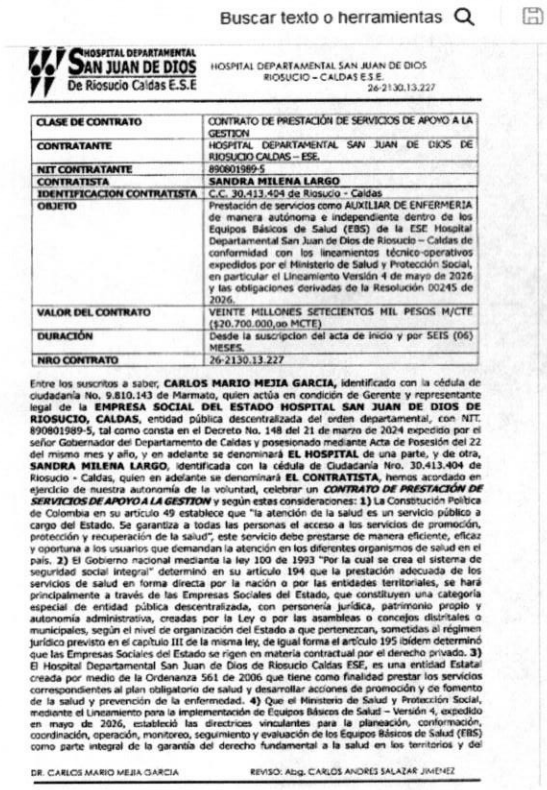
ANEXO 25: Mantener contacto permanente con las familias y comunidades, fortaleciendo el vínculo de confianza con el EBS.



ANEXO 26: Mantener contacto permanente con las familias y comunidades, fortaleciendo el vínculo de confianza con el EBS.



Anexo 27: El contratista deberá adherirse y cumplir con el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural y urbana establecido en la institución en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST; el cual manifiesta conocer y aplicar a través de la firma de este documento.



Buscar texto o herramientas

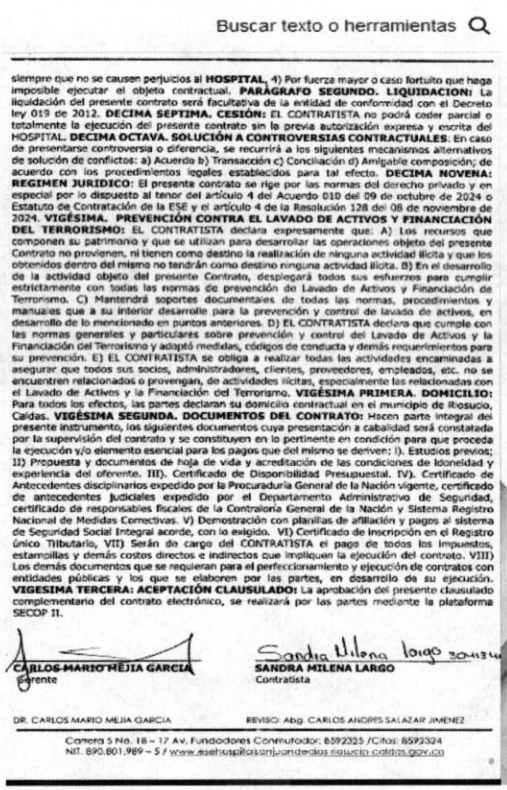
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS De Riosucio Caldas E.S.E

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS
RIOSUCIO – CALDAS E.S.E.
26-2130.13.227

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
CONTRATANTE	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS – ESE.
NIT CONTRATANTE	890801989-5
CONTRATISTA	**SANDRA MILENA LARGO**
IDENTIFICACION CONTRATISTA	C.C. 30.413.404 de Riosucio - Caldas
OBJETO	Prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA de manera autónoma e independiente dentro de los Equipos Básicos de Salud (EBS) de la ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio – Caldas de conformidad con los lineamientos técnico-operativos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, en particular el Lineamiento Versión 4 de mayo de 2026 y las obligaciones derivadas de la Resolución 00245 de 2026.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($20.700.000,oo MCTE)
DURACIÓN	Desde la suscripcion del acta de inicio y por SEIS (06) MESES.
NRO CONTRATO	26-2130.13.227

Entre los suscritos a saber, **CARLOS MARIO MEJIA GARCIA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.810.143 de Marmato, quien actúa en condición de Gerente y representante legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO, CALDAS,** entidad pública descentralizada del orden departamental, con NIT. 890801989-5, tal como consta en el Decreto No. 148 del 21 de marzo de 2024 expedido por el señor Gobernador del Departamento de Caldas y posesionado mediante Acta de Posesión del 22 del mismo mes y año, y en adelante se denominará **EL HOSPITAL** de una parte, y de otra, **SANDRA MILENA LARGO**, identificada con la cédula de Ciudadanía Nro. 30.413.404 de Riosucio - Caldas, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado en ejercicio de nuestra autonomía de la voluntad, celebrar un ***CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION*** y según estas consideraciones: **1)** La Constitución Política de Colombia en su artículo 49 establece que "la atención de la salud es un servicio público a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud", este servicio debe prestarse de manera eficiente, eficaz y oportuna a los usuarios que demandan la atención en los diferentes organismos de salud en el país. **2)** El Gobierno nacional mediante la ley 100 de 1993 "Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral" determinó en su artículo 194 que la prestación adecuada de los servicios de salud en forma directa por la nación o por las entidades territoriales, se hará principalmente a través de las Empresas Sociales del Estado, que constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la Ley o por las asambleas o concejos distritales o municipales, según el nivel de organización del Estado a que pertenezcan, sometidas al régimen jurídico previsto en el capítulo III de la misma ley, de igual forma el artículo 195 ibídem determinó que las Empresas Sociales del Estado se rigen en materia contractual por el derecho privado. **3)** El Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio Caldas ESE, es una entidad Estatal creada por medio de la Ordenanza 561 de 2006 que tiene como finalidad prestar los servicios correspondientes al plan obligatorio de salud y desarrollar acciones de promoción y de fomento de la salud y prevención de la enfermedad. **4)** Que el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el Lineamiento para la implementación de Equipos Básicos de Salud – Versión 4, expedido en mayo de 2026, estableció las directrices vinculantes para la planeación, conformación, coordinación, operación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los Equipos Básicos de Salud (EBS) como parte integral de la garantía del derecho fundamental a la salud en los territorios y del

DR. CARLOS MARIO MEJIA GARCIA — REVISO: Abg. CARLOS ANDRES SALAZAR JIMENEZ



Buscar texto o herramientas

siempre que no se causen perjuicios al **HOSPITAL**, 4) Por fuerza mayor o caso fortuito que haga imposible ejecutar el objeto contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO. LIQUIDACION:** La liquidación del presente contrato será facultativa de la entidad de conformidad con el Decreto ley 019 de 2012. **DECIMA SEPTIMA. CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato sin la previa autorización expresa y escrita del HOSPITAL. **DECIMA OCTAVA. SOLUCIÓN A CONTROVERSIAS CONTRACTUALES**. En caso de presentarse controversia o diferencia, se recurrirá a los siguientes mecanismos alternativos de solución de conflictos: a) Acuerdo b) Transacción c) Conciliación d) Amigable composición; de acuerdo con los procedimientos legales establecidos para tal efecto. **DECIMA NOVENA: REGIMEN JURIDICO:** El presente contrato se rige por las normas del derecho privado y en especial por lo dispuesto al tenor del artículo 4 del Acuerdo 010 del 09 de octubre de 2024 o Estatuto de Contratación de la ESE y el artículo 4 de la Resolución 128 del 08 de noviembre de 2024. **VIGÉSIMA. PREVENCIÓN CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO:** EL CONTRATISTA declara expresamente que: A) Los recursos que componen su patrimonio y que se utilizan para desarrollar las operaciones objeto del presente Contrato no provienen, ni tienen como destino la realización de ninguna actividad ilícita y que los obtenidos dentro del mismo no tendrán como destino ninguna actividad ilícita. B) En el desarrollo de la actividad objeto del presente Contrato, desplegará todos sus esfuerzos para cumplir estrictamente con todas las normas de prevención de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo. C) Mantendrá soportes documentales de todas las normas, procedimientos y manuales que a su interior desarrolle para la prevención y control de lavado de activos, en desarrollo de lo mencionado en puntos anteriores. D) EL CONTRATISTA declara que cumple con las normas generales y particulares sobre prevención y control del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo y adoptó medidas, códigos de conducta y demás requerimientos para su prevención. E) EL CONTRATISTA se obliga a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que todos sus socios, administradores, clientes, proveedores, empleados, etc. no se encuentren relacionados o provengan, de actividades ilícitas, especialmente las relacionadas con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. **VIGÉSIMA PRIMERA. DOMICILIO:** Para todos los efectos, las partes declaran su domicilio contractual en el municipio de Riosucio, Caldas. **VIGÉSIMA SEGUNDA. DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Hacen parte integral del presente instrumento, los siguientes documentos cuya presentación a cabalidad será constatada por la supervisión del contrato y se constituyen en lo pertinente en condición para que proceda la ejecución y/o elemento esencial para los pagos que del mismo se deriven: I). Estudios previos; II) Propuesta y documentos de hoja de vida y acreditación de las condiciones de idoneidad y experiencia del oferente. III). Certificado de Disponibilidad Presupuestal. IV). Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente, certificado de antecedentes judiciales expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad, certificado de responsables fiscales de la Contraloría General de la Nación y Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas. V) Demostración con planillas de afiliación y pagos al sistema de Seguridad Social Integral acorde, con lo exigido. VI) Certificado de Inscripción en el Registro Único Tributario, VII) Serán de cargo del CONTRATISTA el pago de todos los impuestos, estampillas y demás costos directos e indirectos que impliquen la ejecución del contrato. VIII) Los demás documentos que se requieran para el perfeccionamiento y ejecución de contratos con entidades públicas y los que se elaboren por las partes, en desarrollo de su ejecución. **VIGESIMA TERCERA: ACEPTACIÓN CLAUSULADO:** La aprobación del presente clausulado complementario del contrato electrónico, se realizará por las partes mediante la plataforma SECOP II.

CARLOS MARIO MEJIA GARCIA
Gerente

Sandra Milena Largo 30413404
SANDRA MILENA LARGO
Contratista

DR. CARLOS MARIO MEJIA GARCIA — REVISO: Abg. CARLOS ANDRES SALAZAR JIMENEZ

Carrera 5 No. 18 – 17 Av. Fundadores Conmutador: 8592325 /Citas: 8592324
NIT. 890.801.989 – 5 / www.esehospitalsanjuandedios.riosucio-caldas.gov.co



Anexo 28 EL CONTRATISTA autoriza que, para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal: sandramilenalargo746@gmail.com de modo que ello permita la celeridad en los procesos y procedimientos que deban realizarse.



Anexo 29 El contratista declara conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad.



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

sandra milena largo

C.C 30.413.404

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 14 de julio 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 7611479391000

www.funcionpublica.gov.co

V. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en el presente informe es veraz, que las actividades relacionadas fueron efectivamente ejecutadas durante el período de cobro en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y que los soportes anexos son auténticos y corresponden a dichas actividades. Así mismo, manifiesto encontrarme al día en el pago de mis aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuya constancia adjunto.

SANDRA LARGO

Firma del contratista
Nombre: SANDRA MILENA LARGO
C.C. No.: C.C. 30.413.404 de Riosucio - Caldas

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS ESE MUNICIPAL		
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	EQUIPO BASICO DE SALUD RESGUARDO NUESTRA SEÑORA LA CANDELARIA DE LA MONTAÑA 2		
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:	EBS004	**MES:**	Jul-26
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	Aux de Enfermeria		

ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO	OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR
REUNION DE SOCIALIZACION DE LINEAMIENTOS DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD	46204	9AM	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO	NO APLICA	
Elaboracion del plan de trabajo y cronograma para el despliegue de equipos para el territorio	46205	8:am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO	NO APLICA	
Planeacion mensual de la operación de cada comunidad	46206	8:pm	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO	NO APLICA	
Capacitacion resolusion 3280 RIAS	46206	9am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Todos los microterritorios	NO APLICA	
PRESENTACION DE EQUIPOS BASICOS ANTE AUTORIDAES INDIGENAS EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL RINCM	46208	7AM	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	COMUNIDAD EL SALADO	NA	
REVISON Y ANALISIS DE MICROTERRITORIOS A INTETRVENIR	46209	7am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO	
CAPACITACION AUDITORIO DE REINDUCCION .	46209	8:AM	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Direccion Local de Salud	Direccion Local de Salud	
CAPACITACION ACTIVACION DE RUTAS DE VIOLENCIAS	46210	11am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Comunidad la Candelaria	Comunidad la Candelaria	
VERIFICACION DE BASE DATOS Y SEGUIMIENTO DE MICROTERRITORIOS EL RUBY	46211	8am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Comunidad la Candelaria	Comunidad la Candelaria	
VERIFICACION DE BASE DATOS Y SEGUIMINETO DE MICROTERRITORIOS EL RUB	46212	8am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Hospital DPTAI San Juan de Dios ESE	Hospital DPTAISan Juan de Dios ESE	
VERIFICACION DE BASE DATOS Y SEGUIMINETO DE MICROTERRITORIOS EL RUB	46213	8am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Hospital DPTAI San Juan de Dios ESE	Hospital DPTAISan Juan de Dios ESE	

VERIFICACION DE BASE DATOS Y SEGUIMIENTO DE MICROTERRITORIO ANDES	46216	7am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Comunidad el Salado	Comunidad la Candelaria	
VERIFICACION DE BASE DATOS Y SEGUIMIENTO DE MICROTERRITORIO ANDES	46217	7am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Comunidad el Salado	Comunidad el Salado	
VERIFICACION DE BASE DATOS Y SEGUIMIENTO DE MICROTERRITORIO ANDES	46218	7am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Comunidad el Oro	Comunidad el Oro	
VERIFICACION DE BASE DATOS Y SEGUIMIENTO DE MICROTERRITORIO ANDES	46219	7am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Comunidad el Rubi	Comunidad el Rubi	
ORGANIZACIÓN DE JORNADA EXTRAMURAL COMUNIDADEL RUBY	46220	6am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Comunidad el Rubi	Comunidad el Rubi	
Desplazamiento a la Comunidad la El Buby para Toma de laboratorios	46224	7am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Comunidad de El Ruby	Comunidad el Ruby	
Seguimiento y verificacion de base de datos comunidda la Capaña	46225	7am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Hospital DPTAI San Juan de Dios ESE	Comunidad de Chancce	
JORNADA EXTRAMURAL COMUNIDDA EL RUBY	46226	7am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Comunidda el Ruby	Comunidda el Ruby	
Dijitacion de historias clinicas	46227	7am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Hospital Departamental san Juan de Dios	Hospital DPTAISan Juan de Dios ESE	
Eaboracion de informes mensuales e indicadores	46230	8am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Hospital Departamental san Juan de Dios	Hospital DPTAISan Juan de Dios ESE	
Dijitacion d eintrumentos tecnicos del programa	46231	7am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Hospital Departamental san Juan de Dios	Hospital DPTAISan Juan de Dios ESE	
Elaboracion de material de IEC para capacitaciones	46232	7am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Hospital Departamental san Juan de Dios	Hospital DPTAISan Juan de Dios ESE	
Socializacion de avance del proceso de equipos basicos de salud a Gerencia	46233	7am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Hospital Departamental san Juan de Dios	Hospital DPTAISan Juan de Dios ESE	
Seguimiento y verificacion de base de datos comunidda la Capaña	46234	7am	Auxiliar de Enfermeria	Sandra Milena largo	3044526587	Hospital Departamental san Juan de Dios	Hospital DPTAISan Juan de Dios ESE	